



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

4  
2E5

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA



DIOSA MADRE ENTRE LOS MAYAS YUCATECOS



TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA  
P R E S E N T A  
NOEMI CRUZ CORTES

FALLA DE ORIGEN

CD. UNIVERSITARIA

ABRIL DE 1995

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

Introducción.....	6
capítulo I. <i>Ixchel en los textos españoles e indígenas</i> .....	10
<b>Los nombres de la diosa</b> .....	12
capítulo II. <i>Ixchel, la diosa lunar</i> .....	23
<b>La luna, simbolismo universal</b> .....	23
<b>La luna en la religión maya</b> .....	26
<b>La luna y la fecundidad humana</b> .....	28
<b>La luna y los eclipses</b> .....	41
<b>Glifos de la diosa lunar</b> .....	42
capítulo III. <i>Ixchel, diosa de la fertilidad: el agua y la tierra</i> .....	45
<b>El simbolismo de las diosas madres</b> .....	45
<b>Tres elementos: agua, luna y tierra</b> .....	48
<b>La función del agua</b> .....	49
<b>La diosa de la tierra y de la luna</b> .....	54
<b>Ixchel y la vegetación</b> .....	56

<i>capítulo iv. Ixchel, como diosa patrona del nacimiento.....</i>	<i>61</i>
<i>capítulo v. Ixchel, diosa del tejido.....</i>	<i>72</i>
<i>capítulo vi. Ixchel, la diosa de la medicina.....</i>	<i>77</i>
<b>El santuario de Ixchel.....</b>	<b>81</b>
<b>Las enfermedades e Ixchel.....</b>	<b>83</b>
<b>Los remedios y las curaciones.....</b>	<b>91</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>95</b>
<b>Bibliografía consultada.....</b>	<b>101</b>

Mi profundo agradecimiento a la Dra. Mercedes de la Garza, que tan amablemente aceptó dirigir este trabajo, por su comprensión, paciencia y, sobre todo, por su calidad humana. Mi admiración y respeto infinito.

Agradezco a la Mtra. Ana Luisa Izquierdo por brindarme su valioso apoyo y acercarme al Centro de Estudios Mayas; de la misma forma doy las gracias al Dr. Gerardo Bustos por la confianza que deposita en los alumnos.

A quien siempre estuvo en la mejor disposición de despejar mis dudas y tropiezos en la elaboración de esta tesis, la Mtra. Martha Iliá Nájera.

Los dibujos son obra del talento de Moisés Aguirre; mi reconocimiento para él, así como también a todo el personal académico y administrativo del Centro de Estudios Mayas (UNAM).

Todo lo que logrado hasta este momento es gracias al apoyo y confianza de mis padres, Luis Cruz e Isabel Cortés, que han dado a sus hijos uno de los mejores ejemplos: la superación. Mi cariño y reconocimiento.

A

***Isabel Cortés**, que me heredó su gusto por la  
lectura y la imaginación.*

*Al historiador **Juan Puig**,  
que me transmitió su amor infinito por la  
historia.*

## Introducción

El panteón maya reúne diversas clases de dioses; este trabajo es el estudio de una de las deidades principales de dicho panteón, la deidad generalmente conocida con el nombre de *Ixchel*, que ha sido identificada como diosa lunar, de la medicina, el parto y el tejido.

Ante el hecho de que en los estudios y análisis sobre los mayas -en especial cuando tocan el aspecto de la religión- sólo se habla de una diosa lunar que tiene vínculos terrestres, y de otra diosa terrestre y del tejido, sin abundar más al respecto -lo que en la mayor parte de los casos, crea confusiones-, surgió en nosotros la necesidad de realizar un estudio que integrara lo mejor posible todo lo referente a la gran diosa maya.

Tratar de conocer a esta deidad (como a cualquier otra) abre, además, nuevos caminos hacia un entendimiento más claro sobre el pensamiento de los pueblos mesoamericanos, y en este caso de la civilización maya en particular.

Consideramos que es indispensable abordar esta clase de investigaciones a partir de un método adecuado, para comprender la compleja cosmovisión de este pueblo, partiendo de la base de que los fenómenos religiosos son creados por el hombre y, por lo tanto, revisten un carácter histórico. La religión no es mera fábula ni irracionalidad emotiva, es una explicación del mundo, una forma de asimilar todo aquello que no se puede entender o comprender de forma inmediata.

La *diosa madre* de los mayas se manifiesta como un fenómeno sagrado, por lo que sólo se mostrará plenamente si lo estudiamos como fenómeno religioso.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Eliade, Mircea, *Tratado de historia de las religiones*. Trad. del francés por Tomás Segovia. México, Era, 1972. (Enciclopedia Era, 11), p. 20

Como dice Mircea Eliade, antes de hacer la historia de algo, importa comprender perfectamente ese algo en sí mismo y por sí mismo.<sup>2</sup>

Ese algo, en este caso, es un fenómeno religioso, que se manifiesta a través de la historia, y que por lo tanto, está condicionada también por ella.<sup>3</sup>

Así, no queremos abordar aquí el tema de la diosa *Ixchel* desde de un punto de vista político (en el que la religión es considerada como un aparato de control); es indispensable hacerlo con base en un método que nos permita comprender el fenómeno religioso en cuanto tal. La metodología que propone la historia de las religiones, nos ofrece esta posibilidad.

Mercedes de la Garza afirma que la religión mesoamericana debe abordarse por lo que es: religión, y no como parte de un estudio antropológico, psicológico, social, etc.<sup>4</sup>

El objeto de estudio de la historia de las religiones es el fenómeno religioso, que es

...aquello que el hombre expresa de su relación con una realidad que él considera trascendente y superior: lo sagrado.<sup>5</sup>

A través de lo que se ha denominado fenomenología de la religión, podemos abordar el hecho o fenómeno religioso en todos sus aspectos, y lograr así no sólo describirlo, sino comprender su significación.

Iniciamos conociendo todas las posibles manifestaciones del fenómeno religioso estudiado<sup>6</sup> en el mundo maya. En otras palabras, nuestro fenómeno u

<sup>2</sup> Id., *Imágenes y símbolos; ensayos sobre el simbolismo mágico-religioso*. 3 ed. Trad. del francés por Carmen Castro. Madrid, Taurus, 1979. (Ensayistas, 1), p. 32.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>4</sup> De la Garza, Mercedes, "¿Cómo abordar el estudio de las religiones mesoamericanas?", *La historia hoy*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 1993 y Cf. Id. *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*. México, UNAM: I.I. Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1984., p. 13

<sup>5</sup> De la Garza, *El universo sagrado...* p. 95.

<sup>6</sup> Los siguientes pasos están basados en las dos obras mencionadas de Mercedes de la Garza, así como en las de Mircea Eliade.



objeto de estudio es una deidad femenina maya; sus manifestaciones: *diosa madre*, terrestre y del nacimiento; diosa lunar, diosa del tejido y diosa de la medicina, tal cual son mencionadas en las fuentes escritas y representadas en los códices. Posteriormente la tarea fue describirlas con la mayor fidelidad -según lo permitieron las fuentes consultadas-. Sin embargo, eso no es suficiente, pues la simple descripción es sólo el esqueleto del fenómeno religioso.

La historia de las religiones nos permite pasar del nivel descriptivo al interpretativo; es decir, comprender, por ejemplo, por qué el hombre adoraba y tenía por sagrada a esta divinidad. Llegar a la significación del fenómeno religioso, es, en este caso, saber por qué la luna fue considerada como un ente sagrado, los ritos que le eran propicios, y sobre todo, entender por qué el hombre la integró en el espacio de lo supremo, y como las relaciones que estableció para mantener siempre un vínculo entre él (lo profano) y el fenómeno religioso (lo sagrado) entre la luna y la tierra.

En este sentido,

Lo que el historiador de las religiones tiene que encontrar es precisamente el sentido de los símbolos, tal como son vividos en el marco de determinada experiencia por una comunidad de creyentes.<sup>7</sup>

En resumen, con base en los pasos metodológicos mencionados, trataremos de mostrar cómo el hombre maya, inmerso en la historia, vivió, transformó y enriqueció este fenómeno religioso llamado *diosa madre*; esto es, su significación religiosa. Además, buscaremos definir y explicar las características y funciones de esta diosa.

Por otra parte, hemos utilizado con mayor frecuencia dos elementos que forman parte del lenguaje de la historia de las religiones: las hierofanías, manifestaciones de lo sagrado, y los símbolos, expresiones de lo sobrenatural, de las realidades sagradas.<sup>8</sup>

Estos últimos tienen gran cantidad de significados y sentidos, además de ser un enlace permanente del hombre con la sacralidad.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> De la Garza, *El universo sagrado...*, p.20. *Apud.* Meslin, Michel, *Aproximación a una ciencia de las religiones.*

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>9</sup> Eliade., *Tratado...*, p. 399.

Para realizar este trabajo recurrimos a las obras plásticas prehispánicas, a las fuentes coloniales escritas, tanto indígenas como españolas, de los siglos XVI, XVII y XVIII, de la región de Yucatán, Chiapas y Guatemala; a los códices mayas que aún se conservan; así como a los estudios epigráficos, arqueológicos e históricos sobre la civilización maya.

Hemos dividido el cuerpo de la investigación en seis partes. Iniciamos con el registro que las fuentes coloniales hacen sobre la diosa *Ixchel* y tratamos de aclarar la confusión que existe entre los nombres *Ixchel* e *Ixchebel Yax*. En el segundo capítulo abordamos a la diosa en su aspecto lunar; proseguimos con su carácter de *diosa madre*, analizando sus aspectos de fertilidad terrestre. Los patronazgos del nacimiento y del tejido conforman los dos capítulos siguientes. Finalmente tocamos el tema de esta *diosa madre* como diosa de la medicina. Todas estas son manifestaciones sagradas de un fenómeno religioso que hemos denominado *diosa madre*.

Por otra parte, como escribe Eliade, al retomar los mitos y ritos de una de las deidades principales de los mayas,

... se vuelve a tomar contacto con lo sacro y con la realidad, y al hacerlo se supera la situación profana, la "situación histórica".<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> *Id.*, *Imágenes...*, p. 65.

## Capítulo I

*Ixchel en los textos indígenas y españoles*

El nombre de *Ixchel* sólo lo encontramos en las fuentes españolas de los siglos XVI, XVII y XVIII. En las crónicas y testimonios indígenas, como el Popol Vuh, Chilam Balam de Maní, Chilam Balam de Chumayel, el Título de Tonicapán, Códice de Calkiní, Códice Pérez, entre otras, por el contrario, no se registra el nombre *Ixchel*, pero tenemos títulos como *Nuestra Madre*; la única excepción es el ***Ritual de los Bacabes***, escrito en el tardío siglo XVIII, en el que el título *Ixchel* aparece constantemente.

La primera referencia más antigua que tenemos sobre *Ixchel* es la de Fray Diego de Landa:

Que el año de 1517, por cuaresma, salió de Santiago de Cuba Francisco Hernández de Córdoba con tres navíos a rescatar esclavos para las minas, ya que en Cuba se iba apocando la gente. Otros dicen salió a descubrir tierra y que llevó por piloto a Alaminos y que llegó a la Isla de Mujeres, (a la) que él puso este nombre por los ídolos que allí halló de las diosas de aquella tierra como *Aixchel*, *Ixchebeliax*, *Ixbunic Ixbunieta*, y que estaban vestidas de la cintura abajo y cubiertos los pechos como usan las indias; y que el edificio era de piedra, de que se espantaron, y que hallaron algunas cosas de oro y las tomaron.<sup>1</sup>

Otra importante fuente que tenemos es la ***Apologética historia sumaria de las Indias Occidentales*** del padre Las Casas; aunque no profundiza sobre las características de la diosa maya, sí nos ofrece una enorme posibilidad de leer

<sup>1</sup> Landa, Diego de, ***Relación de las cosas de Yucatán***. ed. México, Porrúa, 1986. XVI+ 252 p. (Biblioteca Porrúa, 13) ., p. 7.

entre líneas. Las Casas se refiere a *Ixchel* como la esposa de *Itzamná*, la pareja divina que tuvo relación directa con la creación del mundo:

De la criación, pues tenían esta opinión: decían que antes della ni había cielo ni tierra, ni sol, ni luna, ni estrellas. Ponían que hobo un marido y una mujer divinos, que llamaron *Xchel* y *Xtcamna*. Estos habían tenido padre y madre, los cuales engendraron trece hijos, y que el mayor, con algunos con él, se ensorberbecieron, y quiso hacer creaturas contra voluntad del padre y madre, pero no pudieron, porque lo que hicieron fueron unos vasos viles de servicio, como jarros y ollas semejantes.<sup>2</sup>

El mismo autor explica la creencia de los mayas de Guatemala: pensaban que en el cielo se encontraban el *Gran Padre* y la *Gran Madre*, y que habitaban ahí antes y después el diluvio.<sup>3</sup> Esto nos recuerda la página 74 del *Códice de Dresde*, en donde la *Diosa Madre* está junto con *Itzamná* vertiendo -según Schellhas- aguas diluviales sobre la tierra.

Por otra parte, Las Casas relata que envía a su vicario, Francisco Hernández, a predicar por los límites del obispado de Chiapas; éste encuentra un poblado en donde (de acuerdo con la apreciación del fraile) creen en *Izona-Padre* o *Gran Padre*; en *Bacab-Hijo del Gran Padre*; en *Echuac-mercader* o lo que sería el *Espíritu Santo*, y en *Chiribias*- la madre del hijo del *Gran Padre*:

...la gente popular solamente cree en las tres personas: *Izona*, y *Bacab*, y *Echuac*, y *Chiribias*, la madre de *Bacab*, y en la madre de *Chiribias* llamada *Hischen*, que nosotros decimos haber sido Santa Ana.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria...* 2 v. Edición preparada por Edmundo O'Gorman. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1967. (Historiadores y cronistas de Indias, 1), vol 2 p.505-506.

<sup>3</sup> *Ibid.*, vol. 1 p. 648.

<sup>4</sup> *Ibid.*, vol. 1 p. 649.

López Cogolludo retoma esta información, y llama a la madre de Chiribias *Yxchel*: "que la madre de Chiribias se llamaba *Yxchel*".<sup>5</sup>

Landa dice que *Ixchel* y las demás diosas estaban en un santuario específico; Las Casas no menciona ningún lugar, pero alude al relato oral de los indios. Los santuarios fueron fáciles de destruir con la llegada de los europeos; sin embargo, los mayas, como la mayor parte de los pueblos mesoamericanos tenían varios lugares de culto, entre ellos estaban las cuevas, receptáculos de fuerzas sagradas. Al respecto Pablo Paxbolon nos dice:

Los ídolos (eran) escondidos en sus lugares secretos por los indios, *Yhagua*, que así se llamaba este ídolo, y otro que se llamaba *Tabay* y otro llamado *Yschel*, *Cabtanicab*, y otros muchos lugares de ídolos, los cuales se buscaron en todos los pueblos los que guardaban los ídolos fueron por ellos y los trajeron y quemaron, y echaron presos los que los guardaban y los azotaban delante del pueblo.<sup>6</sup>

Vemos que el nombre de *Ixchel* aparece recurrentemente en los textos españoles e indígenas que se refieren a la zona maya. Esto nos ayuda a pensar que la diosa gozaba de importancia dentro del panteón; además nos acerca a la misma deidad pues las fuentes nos ofrecen indicios para conformar nosotros su personalidad.

### *Los nombres de la Diosa*

Recordemos que muchas de las veces los nombres de los dioses los hemos puesto nosotros, o los conquistadores españoles.

---

<sup>5</sup> López Cogolludo, Diego, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán, o sea, historia de esta provincia*. 2 v. Austria, Akademische Druck, Verlagsanstalt Graz, 1971, v. 1. p. 247.

<sup>6</sup> Paxbolon, Pablo, *Probanza... texto chontal*, en Scholes, France y Ralph Roys, *The Maya Chontal Indians of the Acalan-Tixchel*. Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1968., p. 375.

Al parecer, los pueblos mesoamericanos tenían más de un nombre o título para un solo dios; paralelamente, lo podemos asociar con las distintas advocaciones que los cristianos le dan a la Virgen María.

Dioses como *Quetzalcoátl*, poseían varios nombres, por la mañana era llamado *Tlahuizcalpantecutli*, y *Ehecátl*, cuando soplabla el viento.

Los distintos nombres con los que topamos al encontrar a un mismo dios nos demuestran que son los "títulos" que se le dan en un preciso momento, en una actividad dada, en el instante de una de sus múltiples funciones, los dioses reciben un nombre, que remite al verbo que ejercen, al ámbito, tiempo, forma y causas para obrar o para atemperar los efectos.<sup>7</sup>

De la misma manera, los dioses no se representan plásticamente igual. Un dios no siempre porta los mismos emblemas y atavíos, lo que expresa que su composición, acciones y circunstancias cambian constantemente en este mundo (el de los humanos). Su historia temporal sobre la tierra está pautaada por la combinación de las fiestas rituales.<sup>8</sup>

Así, los dioses mesoamericanos cuentan con su contrario en sí mismos. Es decir, todo en Mesoamerica estaba regido por la lucha y armonía de contrarios: luna-sol, noche-día, muerte-vida:

La naturaleza de los dioses mesoamericanos fue entendida en un juego de oposiciones dialécticas. Fue imaginada en la caracterización del tiempo predecible, y los dioses resultaron tan diferentes entre sí como la variación temporal que se atribuyó a cada uno.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> López Austin, Alfredo, *Los mitos del tlacuache; caminos de la mitología mesoamericana*. 2 ed. México, Alianza, 1992. (Alianza estudios; antropología), p. 175.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 177.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 156.

De esta forma, la luna puede ser benéfica en el momento de concebir; pero maléfica durante un eclipse para el producto que se encuentra en el vientre materno, pues el niño puede nacer con labio leporino.

En este caso -y como lo veremos más adelante-, podemos pensar que *Ixchel* envía aguas y lluvia, salva y destruye las cosechas; envía y cura las enfermedades; en cuanto a su representación y temporalidad, a veces es vieja a veces joven.

Con base en lo anterior podemos afirmar que *Ixchel* es el nombre de una *Diosa Madre*, manifiesta en la luna y en la tierra, que propicia la fertilidad y es patrona del tejido, la medicina y el parto.

Los nombres como *Nuestra Madre*, *Nuestra Sustentadora*, que aparecen en las fuentes indígenas ya mencionadas, hacen alusión a ella misma. Además de que los nombres de los dioses mayas cambian obviamente con las fronteras lingüísticas; casi todas "las deidades mayas tenían varios nombres, dependiendo, alguno de ellos, de sus aspectos particulares".<sup>10</sup>

Los nombres yucatecos que ha recibido esta *Diosa Madre* son *Ixchel*, *Acna*, *Uo*, y también, según creemos, *Ixchebel Yax*. En los códices se representa de diversas maneras, por lo que los mayistas la han llamado diosa I y diosa O.

Todos los nombres hacen alusión a la diosa lunar; sin embargo, Thompson afirma que el nombre más común de la diosa de la luna es *Nuestra Madre*, *Acna*, *Señora*, *Colel* en yucateco.<sup>11</sup>

Este autor opta por denominar *Colel* "la Señora" a la diosa en cuestión, siendo este un título más genérico; sin embargo, acepta que a la diosa, en sus aspectos no lunares era llamada *Ixchel*.

Los lacandones actuales llaman a *Acna* "*Nuestra Madre*", la esposa del sol y a la patrona del parto. En Yucatán, según nos refiere Landa, *Ixchel* no sólo era diosa del parto, sino también de la procreación y la medicina.

La denominación más común de la diosa en las fuentes consultadas es *Ixchel*. De acuerdo con el **Diccionario Maya Cordemex** podemos descomponer este nombre de la siguiente manera:

*Ix* es el prefijo femenino.

---

<sup>10</sup> Thompson, J. Eric, *Un comentario al Códice de Dresde; libro de jeroglifos mayas*. Trad. del inglés por Jorge Ferreiro. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 79.

*Chel* o *Cheel* define al arco del cielo o arcoiris.

Por lo tanto, podemos decir que *Ixchel* significa *La del arcoiris*, aunque no hemos encontrado ninguna relación entre el arcoiris, la luna, y los demás atributos de esta diosa.

Una segunda opción que ofrece el diccionario es:

*Ch'el*, adjetivo que se aplica a lo pelirrojo, o lo rubio de tez blanca y pelo claro.

De esta forma, *Ixchel* significarla *La de tez blanca y pelo claro*, o tan solo *La de tez blanca*. Interpretación que la vincula más acertadamente con la *Diosa Madre* y lunar.

La primera traducción que presentamos concuerda con la de Tozzer.<sup>12</sup> Por su parte Thompson, en su artículo "*The Moon Goddess in Middle America*", dice que *Chel* en yucateco, viene de la raíz "tendido o echado a lo largo", y que entonces *Ixchel* significa la "stretch-out woman", "la mujer tirada", y lo asocia a la vida poco seria de la luna durante su estancia en la tierra.<sup>13</sup> Sin embargo, ninguna fuente indígena colonial registra esto, la información que utiliza es a partir de los mayas contemporáneos.

Otra posición sobre el significado de *Ixchel* es la de María Montoliú, ella afirma que *Chel* es realmente *Che'*, contracción de la palabra *Chebel*, que según ella en maya significa blanco, pero nunca aclara de donde toma la traducción, ya que en los diccionarios consultados no aparece ni el vocablo y mucho menos el significado.<sup>14</sup>

El segundo nombre es *Akna* o *Acná* cualquiera de los dos se refieren a la diosa patrona del parto. Aquí sí encontramos cierta relación entre palabra *Chel* "arco del cielo" y *Acná* que significa pequeño o arqueado. Si queremos todavía

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 117

<sup>12</sup> Tozzer, Alfred, *Landa's, Relación de las cosas de Yucatán; a traslation*. Cambridge, Massachusetts. Papers Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, 1966, p. 95.

<sup>13</sup> Thompson, "The Moon Goddess in Middle America". *Contributions to American Anthropology and History*. Was. no. 29, junio, 1939.

<sup>14</sup> Montoliú, Villar, María, "Aclaración sobre la traducción del nombre de la vieja diosa *Ixchebel Yax*, cónyuge de *Itzm Ná*, en la mitología maya". *Notas Antropológicas*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas. v. 2, 1982: 26-27.



desglosar más la palabra, tenemos que *Na* es casa; esto nos da la idea de que arco y casa son semejantes, o bien, si *Acná* e *Ixchel* significan arco, entonces éstas palabras son sinónimos.

Tozzer encontró entre los lacandones actuales dos deidades llamadas *Acná*, una esposa del sol y madre de los dioses, y la otra con atributos de *Ixchel*.<sup>15</sup>

*Ixchebel Yax* es, a nuestro parecer, el tercer nombre que recibe la *Diosa Madre* entre los mayas yucatecos, y es aquí donde encontramos un verdadero conflicto, pues diversos autores creen que éste es el nombre de otra diosa.

*Ix* es el prefijo femenino.

Etimológicamente *Cheb* es pluma, puntero o pluma para escribir, pincel.

*Yax* significa lo primero, la primera o verde, precioso.

Si de acuerdo al *Diccionario Cordemex* y a Thompson, en su obra *Historia y religión*, juntamos las palabras *Ix Chebel Yax*, significaría *La Primera Señora del Pincel, la Primera que Escribe*.

En el *Ritual de los Bacabes* se invoca a la *Señora del Pincel*, la *Señora de la gran Escritura, Ix Hun Pedz Kin*.<sup>16</sup>

Landa, como ya se mencionó antes, registra el nombre de *Ixchebel Yax* cuando narra la llegada de Aguilar a Cozumel:

... y que llegó a la isla de mujeres, (a la ) que el puso este nombre por los ídolos que halló de las diosas de aquella tierra como *Aixchel, Ixchebeliax, Ixbunic, Ixbunieta*.<sup>17</sup>

Otro autor que menciona a *Ixchebel Yax* es López de Cogolludo.<sup>18</sup> Sólo Thompson rescata el nombre, aunque a veces se confunde con *Ix Zacal Nok* (Señora Tejido o Blanco).

<sup>15</sup> Tozzer, cit. por Thompson, "The Moon Goddess..." p. 134.

<sup>16</sup> Vid. "El texto para el frenesí denominado *Ix Hun Pedz Kin*", en *El ritual de los Bacabes*, Edición facsimilar con transcripción rítmica, traducción, notas, índice, glosario y cómputos estadísticos por Ramón Arzápalo Marín. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1987. 1109 p. (Fuentes para el estudio de la Cultura maya, 5), p. 328.

<sup>17</sup> Landa. *op. cit.*, p. 7.

<sup>18</sup> López de Cogolludo, *op. cit.*, v.1 p. 254-255.

En ocasiones Thompson cree que *Ixchel* e *Ixchebel Yax* son dos diosas distintas, y en otras, que son la misma diosa, cuyo título depende de su actividad, ya que su nombre indica una función específica.<sup>19</sup>

Pero antes de entrar en este detalle, veamos lo que dice Montoliú sobre el nombre *Ixchebel Yax*:

...creo que *Chebel* ... es una corrupción de *Che'l* [sic] que en maya significa blanco o de tez blanca...Así que propongo que el nombre de *Ixchebel Yax* proviene de: *Ix*; prefijo femenino, *Che'l*, blanco; y *Yax*, primero o causa primera. Por lo tanto, el nombre de esta diosa lunar es: Señora Blanca Causa Primera, o la Primera Señora Blanca.<sup>20</sup>

Debemos repetir que Montoliú no aclara de donde toma la traducción de *Che'l*, no especifica de qué idioma maya (aunque creemos que es del maya yucateco); por otra parte no es convincente que *Ixchel* sea el resultado de la contracción de *Ixchebel Yax*. Además ¿qué nos hace pensar que los mayas tuvieran que darle a sus dioses nombres tan complicados?

Posiblemente la diferencia existente entre la palabra *Ch'el* - que obtuvimos del **Maya Cordemex** - y *Che'l* que nos proporciona Montoliú sea un error de grafía de ésta última; ambas palabras significan lo mismo: "de tez blanca", por lo cual, deducimos que se trata del mismo vocablo: *Ch'el*.

Nosotros nos inclinamos por la idea de que tanto *Ixchel* como *Ixchebel Yax* son dos apelativos distintos de una misma diosa, títulos que refieren distintos aspectos.

La *Diosa Madre* de los mayas, diosa vinculada, como veremos más adelante, a la tierra, a los ciclos regenerativos, al nacimiento, a la preñez y a la luna, así como al tejido, recibe diversos nombres según su actividad.

---

<sup>19</sup> Thompson, " *The Moon Goddess...* " p. 132.

<sup>20</sup> Montoliú, *Ibid.*

Para ahondar en este asunto recurramos a una de las fuentes prehispánicas más claras y fidedignas que poseemos: los códices. En los códices **Dresde** y **Madrid** la diosa lunar es denominada Diosa I por Schellhas (Anders y Thompson).

Para Schellhas la diosa I es por excelencia anciana, con garras en lugar de pies y aparece vertiendo una vasija de agua, y por lo tanto, la relaciona con las inundaciones:

En el código Dresde la figura de una mujer vieja, con el cuerpo manchado de castaño y con garras en lugar de pies, ocurre repetidas veces. Ella lleva en su cabeza un nudo de serpientes y con sus manos vierte una vasija de agua. Evidentemente aquí tiene una personificación de agua en una cualidad destructora. ...En el código Madrid... se distingue invariablemente por la serpiente en la cabeza, que como sabemos, es un símbolo de agua corriente formando ondas.<sup>21</sup>

Por su parte Thompson designa bajo el nombre de diosa I a la joven diosa lunar; esta deidad aparece representada cincuenta y dos veces en el **Código Dresde**. Generalmente la vemos en los códices como una deidad joven, sedente, de vez en cuando de pie, con los ojos razgados o semicirculares, el torso siempre descubierto y su cabellera negra. Algunas veces aparece con los ojos cerrados, y su figura siempre refleja un constante movimiento.

El mismo autor, a la diosa con garras, con tocado de serpiente y vasija en las manos, la denomina la *Diosa Roja* o la *Diosa vieja del Tejido*, *Ixchebel Yax* o *Ah Men Zacal*, y dice que se representa en el **Dresde** siete veces. Esta diosa, en los estudios del autor, aparece bajo el título de diosa O. Al igual que Schellhas la relaciona con el agua, pero también con el tejido y con la luna. Sin embargo ambos estudiosos difieren en que uno la demonina I y el otro O, aunque se trate de la misma deidad.

---

<sup>21</sup> Schellhas, Paul, "Representation of deities of maya manuscripts". 2 ed. Cambridge, Harvard University, *Peapers of the peabody museum of American Archaeology and ethnology*. v. 4, no. 1, 1978: 31-32.



Diosa I  
 (según Thompson)  
 o bien  
 Diosa H  
 (según Schellhas)  
 Dresde 18b



Diosa O  
 (según Thompson)  
 o bien  
 Diosa I u O  
 (según Schellhas)  
 Dresde 43b

Con base en el estudio que realizó Martha Frías sobre los personajes representados en los códices *Dresde* y *Madrid*,<sup>22</sup> podemos llegar a la conclusión de que - al menos a nivel iconográfico- las diosas *I* y *O* son una misma, y que representan, cada una, una función específica; tienen distintos atributos pero también coinciden en muchos; esto va más allá de decir que comparten algunos elementos porque son entes femeninos. La autora desglosa parte por parte los elementos que portan ambas figuras, y deja la conclusión en manos del lector; nosotros la hemos retomado y los resultados son los siguientes:

Ambas diosas coinciden en:

- . Las diosas *I* y *O* en ambos códices son diosas lunares, y están acompañadas por glifos que las identifican como tales.
- . Ambas tienen tocado de trenza (*Dresde*, 16a, *Madrid*, 30a y 120c) y de serpientes (*Dresde*, 22-23b, 72).
- . Ojo semicircular. (*Dresde*, 72b).
- . Orejera en forma de disco (*Dresde*, 14c, 16a) y tubular (*Dresde*, 2b y 2d).
- . Faldilla larga (*Dresde*, 16c, 19a, *Madrid*, 52c, 69b, 94b), faldilla con un paño en la cadera (*Dresde* 12b, 18b, *Madrid*, 11a, 30a, 93c), y lisa (*Dresde*, 76b).
- . Portan el glifo del maíz o símbolos relacionados con él. (*Madrid*, 11a y *Dresde* 16b).

De hecho, si queremos observar los detalles más triviales diremos que el diseño del collar que portan ambas deidades es el mismo.

En el *Códice Madrid*, p. 93c la diosa aparece "bautizando", Martha Frías la coloca tanto en las actividades de la diosa *I* como en las de la *O*.

Los elementos en que difieren estas dos representaciones son:

- . Una es joven y la otra vieja.
- . La diosa *O* aparece de color rojo y la diosa *I* de color blanco.
- . La diosa *O* generalmente carga una vasija, mientras la diosa *I* varía en los elementos de carga.
- . Las garras en lugar de pies y de manos son exclusivos de la diosa roja, sin embargo, en el *Dresde* 39b la diosa no tiene garras, sus pies y manos son normales.

---

<sup>22</sup> Frías León, Martha, "Catálogo de las características de los personajes en los Códices *Dresde* y *Madrid*". *Estudios de cultura maya*, v. 7. México, UNAM: F.F.y L. Seminario de cultura maya. 1968.: 195-240.

En cuanto a las fuentes indígenas escritas, **El Ritual de los Bacabes**, libro de médicos y por tanto, sobre dioses de la medicina, nos es de gran utilidad, pues en él encontramos también ciertos elementos comunes, por ejemplo en el "*Texto para la erección del hombre*" tenemos los anillos, los zarcillos, la aguja, el hilo de algodón de la *Ix Hun Ahau*, es decir, *Ixchel*, y que comparte iconográficamente con *Ixchebel Yax*; ahora bien, si se trata de una sola diosa, entonces son sus mismos adornos, tanto en su aspecto joven como en el senil.

Otros aspectos que comparten a lo largo del **Ritual de los Bacabes**, son que siempre va acompañada por *Itzamná*, y no precisamente como su esposa; las serpientes, las arañas, como parte del conjuro y como tejedoras.<sup>23</sup>

En "*El texto para el frenesí Ix Hun Pedz Kin*" hay dos elementos más, dice el texto:

¿Cuáles son sus símbolos?  
Son mis uñas rojas  
Cual arañas sangrantes  
con las que te rayé.<sup>24</sup>

La figura de la denominada diosa O en el **Códice Madrid** y en el **Códice Dresde** es de una anciana de color rojo con garras, con uñas rojas.

De la misma forma ocurre en cuanto a lo relacionado con la escritura. Thompson ha traducido *Ixchebel Yax* como *La Señora Primera Pincel o Señora de los Glifos o Escritura*, en esta misma fuente se habla de "la que escribe". En "*El texto para el frenesí denominado Ix Hun Pedz Kin*", la madre de la enfermedad es *Ix Hun Ye Ta*, "*Lanza bien certera*"; *Ix Hun Tah Dzib* "*La de la gran escritura*" o *Ix Hun Tah Uooh* "*La de los glifos*". Posteriormente topamos, dentro del mismo conjuro, con elementos propios de *Ixchel*, como las arañas (que nos recuerdan a las piedras *am*, que utilizaban los médicos en sus ritos adivinatorios; *am* es también el nombre que reciben cierta especie de arañas, como veremos más adelante). También encontramos de dónde se contraía la pelagra de la cara y la tinta, ésta última, tal vez, para pintar los glifos o para teñir el tejido: del corazón del mono Chuen.

<sup>23</sup> Vid. *El ritual de los Bacabes...*, p. 320 y 321, 329, 383.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 328-334.

... ¿De dónde sacó,  
 la pelagra de la cara?  
 De ahí la sacó,  
 de la morada de *Sac Bat* "Mono-blanco-Badz",  
 del corazón de *Chuuen*, "Mono-chuuen"  
 de ahí sacó  
 la tinta roja  
 la tinta blanca,  
 la tinta negra  
 la tinta amarilla...<sup>25</sup>

Si todo lo anterior se refería a la diosa O, *Ixchebel Yax*, podemos preguntarnos ¿por qué se invoca a una diosa, cuando ninguna fuente la relaciona con la medicina, en un texto de médicos, en donde las figuras primordiales -sin descartar a los Bacabes y los Chacs - son *Itzamná* e *Ixchel*, dioses de la medicina? y los elementos que comparten ambas diosas, tanto en los códices como en el **Ritual de los Bacabes**, el tocado de serpientes, los glifos lunares, las orejeras, ¿son casualidad, son comunes entre sí tan sólo por que ambos personajes son femeninos, o porque hablamos de la misma diosa?. Lo último, para nosotros, es lo más verosímil.

El glifo de la diosa I lleva el signo *Caban* en forma de rizo; es una cara juvenil; el glifo de la diosa O no lleva este signo; sin embargo, ambas comparten el prefijo *Zac*, blanco, pero que también evoca la acción de tejer. Algunos componentes de los glifos varían debido a las funciones que representan, entonces ¿no nos estaremos refiriendo al mismo glifo con algunas variantes que aluden a cierta actividad de una misma diosa en diferentes advocaciones: luna nueva y luna llena, joven y vieja? Ambas son deidades asociadas con la tierra y la luna y esto ¿es tan sólo otro rasgo más en común?

Creemos, por lo tanto, que *Ixchel* e *Ixchebel Yax* son la misma diosa en dos manifestaciones: joven y anciana.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Dentro del contexto mesoamericano, los tarascos creen algo semejante; a la diosa madre lunar *Xarátanga*, asociada a la fertilidad, se le representa en dos aspectos, joven y anciana, bajo éste se le demonina *Nana Cutzi*, "la madre encorvada".

Capítulo 11

*Ixchel, la diosa lunar*

*La luna. Simbolismo universal*

Antes de iniciar el desarrollo del tema de *Ixchel* como diosa lunar, es necesario mencionar el simbolismo universal de la luna. Chevalier nos dice que "el simbolismo de la luna se manifiesta en correlación con el sol. Sus dos caracteres más fundamentales derivan por una parte, de que la luna está privada de luz propia y no es más que un reflejo del sol; por la otra, de que atraviesa fases diferentes y cambia de forma. Por esto simboliza la dependencia y el principio femenino, así como la periodicidad y la renovación".<sup>1</sup>

La luna es un astro que nace y muere, permanece en la oscuridad por tres días y reaparece en el cielo, como una especie de triunfo sobre la muerte. Sometida siempre a este cambio, la luna es un ...

...astro cuya vida está sometida a la ley universal del devenir, del nacimiento y de la muerte. Igual que el hombre, la luna posee una "historia" patética, pues su decrepitud, como la del hombre, termina con la muerte.<sup>2</sup>

Pero la diferencia estriba en que la luna renace y por lo tanto su muerte nunca es definitiva.

---

1 Chevalier, Jean y Alain Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*. 3ed. Trad. del francés por Manuel Silvar. Barcelona, Herder, 1991., p. 658. "Luna".  
 2 Eliade, Mircea, *Tratado...*, p. 150.



Mircea Eliade explica que ese eterno retorno a sus formas iniciales y la periodicidad sin fin, hacen que la luna sea por excelencia el astro de los ritmos de la vida; y además sea la que los controle, al igual que a los planos cósmicos de renovación cíclica, como la lluvia, vegetación y fertilidad.<sup>3</sup>

De esta forma:

El tiempo controlado y medido por medio de las fases de la luna es un tiempo "vivo". Se refiere siempre a una realidad biocósmica, la lluvia, las mareas, la siembra o el ciclo menstrual... Así, por ejemplo, desde tiempos muy antiguos, en todo caso, desde la época neolítica, al mismo tiempo que el descubrimiento de la agricultura, el mismo simbolismo une entre ellos a la luna, las aguas, la lluvia, la fecundidad de las mujeres, la de los animales, la vegetación, el destino del hombre después de la muerte y las ceremonias de iniciación.<sup>4</sup>

La luna emite diversos tipos de fuerzas, y al mismo tiempo, convergen en ella. Es por eso que su simbolismo es tan amplio; ella tiene que ver no sólo con la fertilidad de la tierra, o con la fecundidad humana, sino aún más con el destino de los hombres; la luna interviene con la vida misma de todo el cosmos, y de todo lo que lo integra.

Para el hombre arcaico un símbolo lunar (un amuleto, un signo iconográfico) no sólo fija y concentra todas las fuerzas selénicas que actúan en todos los planos cósmicos, sino que además, por la eficacia del ritual, lo establece a él, como hombre, en el corazón de estas fuerzas, haciendo crecer sus vitalidad, haciéndolo más real, garantizándole una condición mejor después de la muerte.<sup>5</sup>

Es decir, cuando el hombre adquiere un símbolo lunar, no sólo tiene a la representación del astro, sino que posee las energías del astro mismo.

---

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 151.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 152.

Todos estos símbolos, hierofanías, mitos, rituales, amuletos, etc que podemos...calificar de lunares, constituyen un todo en la conciencia del hombre arcaico,... todo está unido y nada está aislado.<sup>6</sup>

Las hierofanías lunares hacen que la vida se repita rítmicamente; y para los mayas la vida y el tiempo son cíclicos.

Eliade apunta que lo esencial de las creencias lunares no estriba en saber si estamos frente a la adoración de la luna, o de una divinidad que habita en ella o de las energías sagradas que encarna; pues la adoración de un objeto cósmico o telúrico nunca se encuentra por sí mismo en la historia de las religiones.

En consecuencia,... la luna fue adorada nunca por sí misma, sino en lo que revelaba de lo sagrado, es decir en la fuerza que está concentrada en ella, en la realidad y la vida inagotable que manifiesta.<sup>7</sup>

Así la luna fue objeto de adoración fundamentalmente por las fuerzas sagradas que manifestaba.

La luna presenta vínculos con la fertilidad terrena y humana, a ambas las regula con su ciclo; se insmicuye dentro de la vida, de todo lo que tiene un ser, desde su nacimiento hasta más allá de su muerte.

Como toda hierofanía mesoamericana, la diosa lunar muestra diversos desdoblamientos, aspectos malos y buenos.

Presente siempre en la vida del hombre "arcaico", como lo denomina Eliade, en las sociedades de agricultores, la luna, junto con el sol, son por excelencia, los astros que dirigen y regulan su vida.

La hierofanía lunar siempre ha estado presente en todas las culturas del mundo, y la maya no fue la excepción.

---

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> *Ibid.*

### *La luna en la religión maya*

En los pueblos mesoamericanos, la luna fue adorada por lo sagrado que representaba. Los pueblos mayances por medio de las imágenes de la diosa llamada *Ixchel* simbolizaban a la luna en sus diversas manifestaciones; generalmente se le ha asociado con la luna en sus primeras etapas, es decir, con la luna joven, por eso la imagen antropomorfa que tenemos de *Ixchel*, sobre todo en los códices, es de una deidad juvenil. Para representar al mismo astro, pero en sus fases decrecientes encontramos la figura de la misma diosa, en su aspecto senil, la diosa vieja, en ocasiones con garras en lugar de pies, y que se le ha relacionado también con el tejido y con la fertilidad terrestre; a esta diosa se le ha denominado *Ixchebel Yax*.

Thompson y Tozzer dicen que la luna podía figurar como madre del sol, como es el caso de los actuales tzeltales y tzotziles de Chiapas<sup>8</sup>; pero también, la luna "entre la mayor parte de los grupos mayas [contemporáneos] es reconocida como la esposa del sol",<sup>9</sup> y generalmente se le da el título de *Nuestra Madre*, *Nuestra Abuela* o bien *la Señora*. Los dos primeros títulos nos recuerdan al *Popol Vuh* en donde los creadores son llamados *Nuestro Padre* y *Nuestra Madre*; sin embargo es poco probable que hagan alusión al sol y a la luna, ya que se refieren a la pareja creadora, o al dios creador en un doble aspecto, madre y padre. No podemos decir que en el pensamieto quiché el sol y la luna sean la pareja creadora, pues el texto explica que estos cuerpos celestes aparecen cuando *Hunahpú* e *Ixbalanquè*, héroes de este mito, suben al cielo y se convierten en el sol y la luna respectivamente.

Los títulos de *Gran Madre*, *Nuestra Madre*, aparecen, como ya hemos visto, en la mayoría de las fuentes indígenas, y tal vez se refieran a la diosa *Ixchel*, en su aspecto de *Diosa Madre*, y no en el aspecto de diosa lunar. Esto lo aclaramos porque muchos autores han pensado que por ser la luna la esposa del sol, es también co-participante en la creación, lo cual no siempre es cierto, ya que la luna, entre los mayas prehispánicos es parte de los seres creados.

---

<sup>8</sup> Thompson, J. Eric, *Maya hieroglyphic writing; an introduction*. 3 ed. Norman, University of Oklahoma, Press, 1966. (Civilization of the American Indian series, 56) ., p. 231.

<sup>9</sup> *Ibid.*

Thompson afirma que, para los grupos mayas actuales, la diosa lunar simboliza promiscuidad y que ella y el sol son los primeros en cohabitar. Además, la luna, como la primera mujer, fue la madre o abuela de todo lo hecho.<sup>10</sup>

Thompson agrega que esta confusión tal vez se deba a que los mayas personifiquen a la luna no como una, sino como dos mujeres, una diosa joven y una diosa vieja; la primera quizá represente la creciente, la segunda, la luna menguante.<sup>11</sup>

De aquí, nuevamente podemos inferir que hay una fusión, como hemos señalado antes, de lo que se creían dos diosas: *Ixchel* e *Ixchebel Yax*, una joven y la otra anciana.

En cuanto a su relación con el agua, la luna es también, para los mayas contemporáneos, dueña del lago de Atitlán, se manifiesta en él. Además para los cakchiqueles de Panajachel, Guatemala, ella tiene un palacio debajo de las aguas. Los tzotziles de Chenalhó, Chiapas, la consideran diosa de varios lagos locales, le rezan y le ponen flores.<sup>12</sup>

La luna también tiene que ver con el destino de los hombres, es ella la que lo teje, la que lo conforma; en algunas fuentes indígenas encontramos claramente la intervención de la luna en la vida de los hombres, principalmente de los que nacen bajo su influencia directa, aunque esto parece ser una idea occidental.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> Thompson, *Historia y religión de los mayas*. 9 ed. Trad. del inglés por Félix Blanco. México, Siglo Veintiuno, 1991. (Nuestra América; América antigua, 7). , p. 299.

<sup>13</sup> Como un aspecto sincrético podemos ver que en el *Chilam Balam de Maní* contenido en el *Códice Pérez* hay una especie de horóscopo referente a los siete planetas y a la parte del cuerpo que rigen; notamos aquí la presencia cristiana, pues es sabido que en el calendario gregoriano, el lunes es día dedicado a la luna; esto nos permite conocer algo sobre las creencias de los mayas poco después de la llegada de los españoles, en cuanto al efecto que podía tener la luna sobre los que habían nacido en un día específico, ya que nos muestra de una manera muy clara la influencia del astro en el destino de los hombres, las características físicas y mentales de los que nacen en el día dedicado a ella, y también la influencia en la productividad de la tierra.

Todo el tiempo, la luna está presente en la vida de los hombres mayas.; regenerando los ciclos, no puede estar ausente del principal: la reproducción de los hombres, los sustentadores de los dioses.

### *La luna y la fecundidad humana*

La luna tiene un eterno retorno, siempre regresa al cielo después de su ausencia en la oscuridad, esto hace que "sea por excelencia el astro de los ritmos de la vida".<sup>14</sup> La dueña de la noche emite fuerzas que hacen que en la tierra todas las cosas vivas adquieran un carácter fecundante; en la costa regula las mareas, en los ríos y lagos hace verter sus aguas para fecundar la tierra. Al amparo de la luna nueva muchos animales realizan su ciclo reproductivo; conforme avanza por el cielo, la luna marca diferentes etapas en la vida de los seres vivos, y por supuesto de los hombres. Al igual que ellos nace, crece y muere. Si la luna influye en la reproducción de las plantas y de los animales, también participa en la de la especie humana.

Entre los mayas la fecundidad y la reproducción de los hombres era de suma importancia, ya que de éstos dependían los ciclos de tiempo y de vida; sin hombres en la tierra nadie alimentaría a los dioses.

La luna regula en este aspecto al ciclo menstrual, y la fecundidad de la mujer y la del hombre; en ambos interviene para que de manera favorable, deje caer sus influencias celestes y terrestres sobre ellos.

Los ritos mayas prehispánicos que hemos encontrado, con respecto a la adoración de la luna, casi siempre eran llevados a cabo por mujeres, y vinculados, por supuesto, a la fertilidad. Las mujeres mayas hacían dos tipos de ritos: para atraer al marido o para conseguirlo, y para lograr fecundidad. Practicaban danzas eróticas como la que menciona Diego de Landa, llamada *naual*:

Bailaban por sí sus bailes y algunos con los hombres, en especial uno que llamaban *Naual*, no muy honesto.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Chevalier, *Op. cit.*, "Luna".

<sup>15</sup> Landa, Diego de, *Op.cit.* ,p.57.

La definición que se hemos encontrado de esta palabra en el **Diccionario Maya Cordemex** es la siguiente:

**Nawal:** Andarse cayendo de borracho. Caerse de borracho. Baile de mujeres. Baile vedado. Baile prohibido.<sup>16</sup>

Los bailes y los ritos que se hacían al respecto no eran bien vistos por los españoles, quienes terminan por prohibirlos por tener un tabú respecto de la sexualidad.<sup>17</sup>

Thompson nos dice que existía un elemento sexual en ciertos sacrificios, y como ejemplo de esto explica que el sumo sacerdote hería primero a la víctima en sus partes privadas.<sup>18</sup> Dicha referencia la podemos relacionar con los **Cantares de Dzibalché**, sobre todo con el primer cantar *X' Kolon-Che II*, en donde se relata la manera en que es muerto un prisionero por medio del flechamiento;<sup>19</sup> al respecto Thompson opina:

...los participantes ataban a la víctima a un palo. Danzando en torno suyo, al llegar frente a ella cada hombre le lanzaba una flecha al corazón.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> **Diccionario Maya Cordemex**, Alfredo Barrera Vázquez, et. al. Mérida, Yuc. México, Cordemex, 1980., "nawal".

<sup>17</sup> Los españoles no sólo prohibieron los ritos vinculados a la sexualidad, sino todos en general; por ejemplo, tenemos la narración de Sánchez de Aguilar:

"Que de noche no hagan juntas ni bailes. Vltra que de noche los Indios no hagan juntas, ni bailes, ni fiestas, ni bodas, porque en son dellas hazen sus sacrificios, e vsan sus ritos, e ceremonias". Tal vez en estas celebraciones los frailes advertían, además del carácter idolátrico, un carácter obsceno, y por esto los censuraban. Sanchez de Aguilar, **Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán**. 3 ed. Mérida, Yuc., México, Triay, 1937, p. 172.

<sup>18</sup> Thompson, **Historia y religión...**, p. 224.

<sup>19</sup> Vid. **El libro de los cantares de Dzibalché**, en Garza, Mercedes de la, Comp y prólogo, **Literatura maya**. Barcelona, Galaxis, 1980. (Biblioteca Ayacucho, 57), p. 356-359.

<sup>20</sup> Thompson, **Historia y religión...**, p. 224.

Tal vez las flechas con las que herían al sacrificado eran elementos de fecundidad, pues la flecha simboliza al falo y la sangre que brota es el líquido fertilizante que fecunda la tierra. Las flechas se lanzaban directamente al corazón y a los órganos sexuales, estos últimos, elementos por excelencia de la reproducción.

En ***El libro de los cantares de Dzibalché*** encontramos varios cantos en donde se expresa este vínculo entre la luna y los humanos. Las bondades lunares eran buscadas principalmente por las mujeres; a través de diversos conjuros y bailes le pedían que las ayudase a encontrar un esposo o a tener hijos, facultades que podía otorgar la diosa *Ixchel*:

Cantar 7: *Kay Nichte*. "Canto de la Flor"

La bellísima luna  
se ha alzado sobre el bosque,  
va encendiéndose  
en medio de los cielos  
donde queda en suspenso  
para alumbrar sobre  
la tierra, todo el bosque.  
Dulcemente viene el aire  
y su perfume.  
Ha llegado en medio  
del cielo; resplandece  
su luz sobre todas las cosas. Hay  
alegría en todo  
buen hombre.  
Hemos llegado adentro  
del interior del bosque donde nadie  
[nos] mirará  
lo que hemos venido a hacer.  
Hemos traído la flor de la Plumeria  
la flor del *chucum*, la flor  
del jazmín canino, la flor de...  
Trajimos el copal, la rastrea cañita *ziit*  
así como la concha de la tortuga  
terrestre.  
Asimismo el nuevo polvo de calcita  
dura y el nuevo  
hilo de algodón para hilar; la nueva  
jícara  
y el grande y fino pedernal;  
la nueva pesa;  
la nueva tarea de hilado;  
el presente del pavo;

nuevo calzado,  
 todo nuevo,  
 inclusive las bandas que atan  
 nuestras cabelleras para  
 tocarnos con el nenúfar;  
 igualmente el zumbador  
 caracol y la anciana [maestra].  
 Ya, ya  
 estamos en el corazón del bosque,  
 a orillas de la poza en la roca,  
 a esperar  
 que surga la bella  
 estrella que humea sobre el bosque. Quitaos  
 vuestras ropas, desatad  
 vuestras cabelleras  
 quedaos como  
 llegasteis aquí  
 sobre el mundo,  
 vírgenes, mujeres,  
 mozas...<sup>21</sup>

Hay que destacar que el cantar se inicia con la frase "la bellísima luna", posteriormente hay toda una descripción de la forma en que ésta se eleva sobre el bosque. Para llevar a cabo el rito necesariamente debe haber sido luna llena, que bien puede ser la diosa lunar en su aspecto juvenil, es decir como *Xchel*, pues de esta manera, en su plenitud, resplandece hacia todas las cosas. Las mujeres se dirigen al interior del bosque, en donde sólo la luna, reina de la noche, por medio de la luz que proyecta, puede llegar.

Tal vez, la luz que expide la luna sea uno de los elementos más importantes en este ritual, pues asume la parte fecundadora, es decir, es la fuerza que envía a la diosa a las mujeres que requieren fortalecer la suya, y de esta forma les ayuda a conseguir una pareja, y así a propiciar el ciclo de la vida.

Las mujeres que participaban en dicho ritual, acudían con vestiduras nuevas, desde el calzado hasta la cinta del cabello; entre los elementos principales que eran indispensables para realizar este ritual, y que eran llevados en forma colectiva; destacan la caracola, el hilo de algodón, la flor de la plumeria y un

---

<sup>21</sup> *El libro de los cantares de Dzibalché*, en De la Garza. *Op. cit.*, p. 367-370.



presente de pavo,<sup>22</sup> elementos lunares por excelencia, y con los que, en más de una ocasión, se ha representado a la diosa lunar.<sup>23</sup>

La flor de la plumeria a la que alude el cantar es identificada como símbolo de erotismo entre los pueblos mayas, de tal forma que refuerza la idea de fertilidad de este rito.



Ixchel (Diosa I)  
Portando la espalda  
una concha marina,  
símbolo lunar.  
Dresde 21a

<sup>22</sup> Esta ave no era el pavo común, sino el silvestre (aparece representado en el *Códice Madrid* (p.95c) como tocado de la diosa lunar). En ese canto aparece como una ofrenda. Mercedes de la Garza (*Aves sagradas de los mayas*, en prensa) afirma que el pavo ocelado "está al nivel de la tierra y al nivel del hombre, por eso tuvo el principal papel de ofrenda para alimentar a los dioses"

<sup>23</sup> Cf. *El Códice de Dresde* para la concha o caracol las páginas: 18a-19a, 21a-22a y 49d. Para la cinta, p. 18a-19a. El hilo de algodón, p. 74 y del *Códice Madrid* p. Y para el Pavo, los glifos de las páginas 23b, 40c y 16c-17c.

Dirigidas por una anciana, tal vez la única, iniciaban el rito alrededor de una poza, encontrando nuevamente la relación agua-luna. Al respecto, Alfredo Barrera Vázquez opina :

Actualmente, *Kay nicté*, es una ceremonia mágica para hacer regresar, si se ha ido, o asegurar si permanece cerca, al amante, que practican mujeres solas y desnudas, dirigidas por una anciana, de noche, a la luz de la luna, y en un *haltun* (poza natural en roca) escondida en un bosque, utilizándose flores de la plumeria silvestre, que no abre su corola, las cuales se echan al agua cuando la paciente toma un baño, al mismo tiempo que las otras participantes danzan alrededor de la poza cantando palabras alusivas. Se dice que el rito debe practicarse nueve noches seguidas, después de las cuales el agua de la poza se utiliza para preparar un filtro de amor.<sup>24</sup>

Hay poca diferencia entre ambas descripciones; los elementos principales son los mismos: la luna llena, la flor de plumeria y el agua. De hecho, las dos versiones se dirigen a la luna, aunque en el cantar *Kay Nicté* de forma más directa.

Por otra parte, en cuanto al sexo masculino, en ***El Ritual de los Bacabes*** encontramos un denominado "*Texto para la erección del hombre*". A través de él, el hombre logra una mejor erección, y de esta manera, realiza satisfactoriamente el acto sexual, cuyo fin último es la procreación.

A lo largo de este texto se menciona a la diosa lunar "*Ix Hun ahau*". "*La Uno Ahau*". De hecho es la que toma el papel principal en dicho conjuro, y a ella lo dirigen.

Las partes del cuerpo mencionadas en este texto encuentran su paralelo en el cuerpo de *Ix Hun Ahau*; por ejemplo, la vagina de la diosa es simbolizada por medio de la garganta del hombre.

Como ya hemos visto en el primer capítulo, sabemos que, por los elementos que porta, la *Uno Ahau*, es, desde luego, *Ixchel Itzamná* y la diosa lunar son los personajes principales del ***Ritual de los Bacabes***. Todo se liga a ellos, lo cual es lógico, ya que se trata de textos curativos y ambos son dioses de la medicina. Este libro también abarca temas como el que estamos presentando referentes a la fecundidad, a los aspectos fértiles y a la sexualidad humana. Es muy probable que el "*Texto para la erección del hombre*" lo hayan utilizado para, como dice el título,

"la erección", a fin de que la procreación fuese mejor, y así lograr el cometido principal: reproducirse.

A continuación presentamos parte de este texto, en donde vemos claramente la alusión a las orejas, el cuello, la vagina, la lengua, puntos eróticos de la mujer:

*"El texto para  
la erección del hombre".*

¡Jesús María!  
¿Qué cosa sería tu barriga hinchada?  
¡oh!  
Ha de ser la sonaja de oro  
de *Ix Hun Ahau "La uno ahau"*.  
¿Cuál sería el símbolo  
de tu rabo?  
¡Oh!  
ha de ser el huso de oro  
de *Ix Hun Ahau "La uno-ahau"*.  
¿Y qué sería lo que  
se te introdujo en el ano?  
Son los anillos de oro  
de *Ix Hun Ahau "La uno-ahau"*.  
¿Qué sería lo que  
se te introdujo en la piel?  
ha de ser la estera de color encarnado  
de *Ix Hun Ahau "La uno-ahau"*. ...  
¿Qué sería lo que  
se te introdujo en las orejas?  
Han de ser los sagrados zarcillos  
de *Ix Hun Ahau "La uno-ahau"*. ...  
¿Qué sería lo que  
se te introdujo en la nariz?  
Ha de ser el ...de dorado hedor femenino  
de *Ix Hun Ahau "La uno-ahau"*.  
¿Qué sería lo que  
se te introdujo en los dientes?  
Han de ser las sagradas agujas  
de *Ix Hun Ahau "La uno-ahau"*.  
¿Y qué sería  
tu garganta?  
¡Ah!  
es la vagina  
de *Ix Hun Ahau "La uno-ahau"*  
¿Cual sería  
el símbolo  
de tu lengua?  
Ha de ser el sagrado excremento  
de *Ix Hun Ahau "La uno-ahau"*.

¿Y qué sería  
tu aliento?  
¡Ah!  
Ha de ser el ano del espíritu  
de *Ix Hun Ahau* "La uno-ahau".  
Amén.<sup>25</sup>

La fecundidad de los seres humanos, de los animales, y de los campos ha sido una de las preocupaciones mayores del hombre desde los albores de la cultura. Esta preocupación- nos dice Brandon- se ha expresado con acento religioso en una variedad de ideas y prácticas religiosas.<sup>26</sup> En los pueblos mayas, como hemos señalado, también encontramos esta idea, y es principalmente la luna la que intervine en estos aspectos: fecundidad, matrimonio, reproducción, etcétera.

Como en la mayoría de las culturas, el matrimonio entre los mayas era de suma importancia, puesto que de él dependía la pervivencia de la humanidad en la tierra. Los textos indígenas registran algunos cantos y ritos que se refieren a este acontecimiento. Generalmente hacen alusión a la mujer, y a la fiesta que hacían las jóvenes ante el matrimonio.

En *Los cantares de Dzibalché*, específicamente el *cuarto*, podemos darnos cuenta de la importancia que tenía el matrimonio en esta cultura. A lo largo del cantar se menciona nuevamente a la flor de plumería, a *kay nicté*, cuya relación con el amor entre los hombres es indudable. De la misma manera, la presencia de la diosa lunar, de la luna, se advierte: las vírgenes se rinden ante "la bella virgen y señora", ante *X Kanleox*:

Cantar 4 *Coox-H-C-Kam-Niicte* "Vamos Al Recibimiento De La Flor"

Alegría  
cantamos  
porque vamos  
al Recibimiento de la Flor.  
Todas las mujeres  
mozas,  
[tienen en] pura risa

<sup>24</sup> *El libro de los cantares de Dzibalché ...*, nota 1.

<sup>25</sup> *El ritual de los Bacabes*, p. 279-281.

<sup>26</sup> Brandon, S.G.E., *Diccionario de las religiones comparadas*. 2 v. Trad. del inglés por Valiente Malla. Madrid, Cristiandad, 1975., p. 641, "Fecundidad".

y risa  
 sus rostros, en tanto que saltan  
 sus corazones  
 en el seno de sus pechos.  
 ¿Por qué causa?  
 Porque saben  
 que es porque darán  
 su virginidad femenil  
 a quienes ellas aman.  
 ¡Cantad la Flor!  
 Os ayudarán [acompañarán]  
 el *Nacom* y el  
 Gran Señor *Ah Kulel*  
 presentes en el cadalso.  
 El *Ah Kulel* canta:  
 "Vámonos, vámonos  
 a poner nuestras voluntades  
 ante la Virgen  
 la Bella Virgen  
 y Señora  
 La Flor de las Mozas  
 que está en su alto cadalso,  
 la señora...  
*Suhuy Kaak*.  
 Asimismo [ante] la Bella  
*X Kanleox*  
 y ante la bella *XZ*  
*oot* y la Bella  
 Señora Virgen  
*XT'oot'much*.  
 Ellas son las que dan el Bien  
 a la Vida aquí sobre  
 la Región, aquí sobre  
 la Sabana y a la redonda  
 aquí en la Sierra  
 Vamos, vamos, vámonos  
 jóvenes; así  
 daremos perfecto regocijo  
 aquí en otil  
 Pilch, otil Balche.<sup>27</sup>

A través del cántico, vemos que *Nicté* -la flor a la que se hace referencia- es una alusión a la boda o a un elemento de ésta; sabemos que estuvo relacionada con el amor y el sexo femenino. Cantar a la flor, es como cantar al amor. Por otra parte, *Suhuy Kaak* (fuego virgen) y *X Kanleox* (la señora del precioso capullo de

<sup>27</sup> *El libro de los cantares de Dzibalché*, en De la Garza, *Op. cit.*, p. 362-364.

hojas) son deidades vírgenes. Nosotros pensamos que ambos nombres son títulos que se le daban a este aspecto de la diosa lunar, pues aparte de mencionar dichos nombres, también se habla de la *Bella Señora*, es decir, de la luna.

La luna, al dirigir la renovación humana, no sólo sirve para ayudar a las mujeres y a los hombres a conseguir un cónyuge, y a mejorar, en éstos últimos, su virilidad; aún más, ella rige el matrimonio desde el primer día, desde la fecha del casamiento.<sup>28</sup> Según Thompson y Tozzer, la costumbre de algunos grupos mayances actuales es casarse cuando la luna llena está en pleno, y bajo su autorización:

Los tzotziles chamulas queman incienso ante el sol para reponerse de una enfermedad y los hombres le piden una esposa, del mismo modo que las mujeres piden a la luna un esposo.<sup>29</sup>

Pero antes de proseguir con los mayas contemporáneos regresemos a las fuentes de los siglos XVI y XVII, en donde los cronistas y frailes relatan cómo se llevaba a cabo una ceremonia nupcial entre los mayas. Debemos destacar que los datos encontrados no mencionan directamente a la luna; los matrimonios, como la mayoría de las ceremonias entre los mayas, no se realizaban de noche, pero sí encontramos diversos elementos lunares, como son: el agua con que se purificaban, las mantas blancas o lienzos blancos con que se ataban simbólicamente las parejas. Las Casas relata la ceremonia del matrimonio de la siguiente manera:

Enviaba, pues, el señor que la pedía para su hijo, solemnes nuncios y mujeres ancianas y honradas que viviesen con la doncella, la cual traían en los hombros ciertos hombres de bien que habían ido también por ella. Hacíase gran fiesta, bailes y regocijo, y había grandes comidas y borracheras en casa del padre de la doncella el día que la despedían. Ya que llegaba cerca del pueblo del desposado, a cierta distancia iban ciertas personas muy honradas, enviadas por el suegro, los cuales

<sup>28</sup> Chevalier. *Op. cit.*, p. 659-660. Este autor explica que la luna dirige tanto en el plano cósmico, como en el terrestre la renovación periódica de la vegetación, de los animales, y por supuesto, del hombre.

<sup>29</sup> Thompson, *Historia y religión...*, p. 293

ofrecían, antes que llegasen a casa, codornices y otras aves, y incienso a los dioses, cuasi por gracias... Llegada y entrada en casa, poníanla en su tálamo aderezado según su manera. Entretanto había grandes bailes y cantos y alegría con mucha fiesta. Si señor era, o hijo de señor, estaba luego allí un señor o persona muy principal, viejo, que juntaba los desposados y les ataba los cabos de las mantas que tenían cubiertas y hacia otras ceremonias que según sus leyes eran sustanciales en los casamientos.<sup>30</sup>

En las *Relaciones del siglo XVI, Guatemala*, se describe la forma de realizar un matrimonio en la región nahua de Izalcos, Cuzcatlán y Chiquimula. Aquí los parientes de la novia iban por el desposado y lo llevaban al río; de la misma manera ocurría con la novia, quien era llevada por los parientes del novio; los lavaban en las aguas corrientes y después eran envueltos en una especie de manta blanca; como en la mayor parte de los rituales mayas, las cosas o elementos que se utilizaban en el matrimonio debían ser nuevos. Purificados con el agua y con las mantas puestas, eran conducidos a la casa de la novia, desnudos, y eran atados con las dos mantas. Posteriormente se intercambiaban los presentes entre las familias, que bien podían ser frijoles, guajolotes, cacao y algodón.<sup>31</sup>

En las fuentes indígenas mayas tropezamos con una referencia sobre el matrimonio que tiene mucha similitud con lo anteriormente descrito. Estos dos, y en los que a continuación leeremos, pertenecen a la tradición de las Tierras Altas Mayas, Chiapas y Guatemala. En los primeros dos podemos inferir que la ceremonia se ejecutaba entre mayas de linaje, no entre los hombres comunes; ello se confirma en el *Título de los señores de Totonicapán* que narra la boda entre dos personas de alto rango:

Entonces comenzaron a levar troncos con miel, y a embriagarse. Cargaron y regalaron a sus hijos unos a otros; eran las cagadoras de ellas y las portadoras de dulces, los que regalaban a los pobres solteros. Fueron a dejarlas en sus casas. Dijieron: "Acabamos de darles nuestro afecto y de mostrarles nuestra

<sup>30</sup> Casas, Fray Bartolomé de las Casas, *Op.cit.* vol. 2 p. 516-517.

<sup>31</sup> *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala*, René Acuña, editor. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982. (Etnohistoria; Antropológicas, 45), p. 282.

admiración". Llevaron una tinaja de atol, una jícara de guacamol, una vasija de alimentos, una pierna de puerco de monte, una jícara de tamalitos envueltos en hojas de K'anak' y de Cub. Es lo que dieron como pago por sus hijas, allá en Chiismachf.<sup>32</sup>

En cuanto a las fuentes prehispánicas como el **Códice Dresde** encontramos varios almanaques que, según Thompson, son relativos al enlace, pero en dos formas, la primera en relación al matrimonio entre los dioses o hierogamia; la segunda, muestra las influencias, benignas y malignas, de los dioses, sobre todo de la diosa lunar, sobre la unión humana.

Con respecto a la primera, muchas de las veces la diosa lunar aparece en posición de coito frente a un dios; en el almanaque 41 (p.19b) la vemos frente al dios *H*, entrelazando las piernas, el dios le rodea el cuello con la mano y ella le acaricia el mentón. En el siguiente dibujo del mismo almanaque la diosa se representa sentada frente al *dios de la muerte*, ella tiene los ojos cerrados, tal vez en su evocación de diosa de la muerte; nuevamente, es ella la que acaricia el mentón. Generalmente los glifos de estos almanaques son los de la diosa lunar, los de los dioses que la acompañan, *H* o *Chicchan*, y el *dios de la muerte* o *A*; pero también aparece un glifo de bandas cruzadas, que simboliza la conjunción de estos dioses o bien de constelaciones o astros; tal vez se refiera a la unión de la luna con alguna estrella; cuando se localiza en el mismo código con *Itzamná*, puede simbolizar la conjunción de la luna con el sol. En el almanaque 51 (p.21c-22c) tenemos a la diosa lunar con un *Bacab* y con el dios *CH* respectivamente, arriba se distinguen los glifos de las bandas cruzadas, Thompson sugiere, una vez más, las escenas de unión de la diosa de la luna los dioses y que además refieren a las conjunciones de la luna con determinadas constelaciones asociadas a las deidades representadas en el código.<sup>33</sup>

También *Ixchel* se representa con un perro en el almanaque 31 (p.13c-14c) y con un zopilote, almanaque 36 (p.19a-21a), en la misma posición erótica. Ambos

<sup>32</sup> **Título de los señores de Totonicapán**, Edición, texto, traducción y comentario por Robert M. Carmack y James L. Mandloch. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1983. 283 p. (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 3). p. 191.

<sup>33</sup> Thompson, **Comentario al código Dresde...**, p. 147.



animales fueron seres sagrados celestes para los mayas, de ahí su vinculación con la luna.

Pero estas representaciones no sólo muestran las relaciones matrimoniales o sexuales entre los dioses mayas; en las imágenes mencionadas, y otras más, se infiere la presencia de estas deidades sobre las actividades humanas, específicamente el matrimonio. Comentando el almanaque 31 (p. 13c-14c) que ya hemos descrito, Thompson cree que la conjunción de la luna con determinadas constelaciones y los efectos sobre el matrimonio es el tema principal, no sólo de este almanaque, sino de aquellos que presentan poses eróticas. Cabe destacar que en algunas representaciones el pene de los dioses está erecto y es muy pronunciado, esto nos lleva a pensar que se trata de ese aspecto de suma importancia para los mayas: la fecundidad.

En el almanaque 42 (p.19b-20b) la diosa de la luna carga al dios*H*, y hay glifos de bandas cruzadas, simbolizando, como ya hemos dicho, la unión o el matrimonio; posiblemente, este almanaque se refiera a la forma en que puede afectar a un matrimonio humano la posición de ciertos astros; tal vez los días que marca el almanaque eran o no propicios para llevar a cabo este tipo de ceremonias; los días eran 8 *kan, cib, lamat, ahau, eb*, y 6 *lamat, ahau, eb, kan, cib*.

En el almanaque 44 (p.21b) en donde la diosa lunar aparece con un perro en posición de coito, los días señalados son 7 *cimi, eb, kan, oc, ix* y *ahau*.

De la misma manera, en los almanaques 51 (p.21b-22c), 52 (p.22c-23c), y 31 (p.13c-14c) vemos las mismas posiciones de la diosa lunar con diferentes dioses. Thompson vuelve a afirmar que estos almanaques pueden predecir la influencia que ejercen sobre la humanidad estas deidades en estos días y en estas posiciones, sobre todo con respecto al matrimonio, y agrega:

...al parecer es posible que la suerte del matrimonio de una persona no sólo dependiera de escoger un día favorable, sino también de que en ese día la luna estuviera en conjunción con una deidad que se encuentra ante ella en el dibujo. La conjunción de "Nuestra Madre" en el cielo influye en el matrimonio y en la llegada de las niñas a la tierra.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 121.

De esta forma, la luna siempre estaba presente en las actividades de los hombres mayas, sobre todo en la que respecta a la fecundidad. La diosa lunar hacía que todo tipo de asuntos referentes a esto se vincularan a ella, y así ella misma daba la respuesta correcta.

### *La luna y los eclipses*

La luna ha sido venerada desde tiempos ancestrales, ya que las comunidades nómadas y después agrícolas se guiaban por el ciclo lunar; por tanto, el hombre observaba toda su estancia en el cielo, incluyendo los eclipses: el eclipse lunar no es un símbolo de bienaventuranza; por el contrario, es muestra de presagios maléficos que hay que ahuyentar, puesto que la luna se encuentra en peligro.

Los mayas pensaban que la luna moría al apagarse su luz por el eclipse, pues era comida por el sol, lo que significaba que moría la vida, ya que ella propiciaba la fecundidad; la forma de evitar que esto sucediera era gritar mientras duraba el eclipse y golpear los objetos, a fin, de ahuyentar lo maléfico y todo lo que traía consigo. Al respecto Fuentes y Guzmán nos relata que un sacerdote católico estuvo a punto de ser linchado durante un eclipse de luna, cuando quiso interrumpir la ceremonia que se llevaba a cabo para protegerla e impedir que muriera. Nos dice que el sacerdote....

...les prohibió cierta ceremonia supersticiosa en ocasiones que se eclipsaba la luna; porque en una y la primera que experimentó oyo en el pueblo un rumor y alarido inopinado, grande ruido de atabales y golpes que repetían en cueros, tablas y hierros como rejas y azados, y que lloraban á grito herido y lastimero las indias porque moría la luna, diciendo que aquello era ayudarla...siendo esto á deshora de la noche.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Fuentes y Guzmán, Francisco, *Recordación florida; discurso historial, natural, material, militar y político del reino de Goathemala...*, en *Obras históricas de Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*. Madrid, Biblioteca de Autores españoles, 1969, v.1, p. 278.

Por su parte, Sánchez de Aguilar y López de Cogolludo, nos dan una información parecida:

... en los eclipses de la luna vsaban por tradición de sus pasados hazer que sus perros aullen, o lloren, pellizcandolos el cuerpo, o las orejas, y dan golpes en las tablas, y vancos, y puertas. Dizen que la Luna se muere, o la pican un género de hormigas, que llaman Xubab.<sup>36</sup>

Esta referencia expresa que los mayas prehispánicos consideraban a la luna como un ser vivo, que moría, pero que renacía después de tres días, lo cual era un proceso natural; sin embargo el que la luna muriera por causa de un eclipse alteraba todo el ciclo cósmico; este fenómeno hacía que la luna no muriese conforme a lo establecido para después poder resucitar, más bien, parecía que era asesinada, devorada por el sol, lo cual era sumamente grave, ya que nada garantizaba que volviera a aparecer. Por eso era importante tratar de ayudar a la luna a no morir durante el eclipse, puesto que ya no tendría la oportunidad de renacer. Si la luna no moría en el transcurso del fenómeno era porque los mayas le ayudaban a pasar "este trance o enfermedad" con sus gritos y con los aullidos de los animales, de esta forma le transmitían fuerzas, y al mismo tiempo alejaban lo negativo que esto traía.

La luna regula los ciclos de la vida y se manifiesta a través de días específicos; los mayas la personificaban y la representaban antropomórficamente a través de la figura de la diosa *Ixchel*; a la luna dirigían rituales propios, de cantos y oraciones para obtener sus bondades; por lo cual los mayas buscaron la forma de mantenerla con vida durante los eclipses, de agradecerla en sus días de mayor esplendor.

### *Los glifos de la diosa lunar*

El glifo de la diosa *Ixchel* en su aspecto de luna joven (*diosa I*), ha sido identificado por los epigrafistas como un rostro femenino dentro de un recuadro,

<sup>36</sup> Sánchez de Aguilar, *Informe contra idolorum cultores*, p.122 y López de Cogolludo, *op. cit.* p. 239.

con una característica principal: un símbolo a manera de signo de interrogación que sale de la parte superior izquierda de la cabeza, este elemento parece ser un rizo; Thompson explica que es el signo del día *cabán* "tierra" que está bajo el patronazgo de la diosa lunar.<sup>37</sup> De esto inferimos que la diosa lunar tuvo también conexiones con la tierra, siendo, al mismo tiempo, una diosa terrestre.

Por otra parte, algunas veces el glifo de la *diosa I* va acompañado del prefijo *zac*. Este glifo lo podemos apreciar con mayor claridad en el código de **Dresde**, en los almanaques dedicados a la diosa lunar.

Los glifos con que se ha identificado a la *diosa O*, la diosa vieja, con garras en lugar de pies, que Thompson ha clasificado bajo el nombre de *la diosa roja* o *diosa artesana*, por sus vínculos con el tejido, difieren, en parte, de los glifos de la *diosa I*; sin embargo, lo único que parece común entre los dos es el prefijo *zac*. Los glifos son los siguientes:



Diosa Vieja  
Dresde 69



Diosa Vieja  
Dresde 39b



Diosa Vieja  
Dresde 74



Diosa Joven (I)  
Dresde 18b



Diosa Joven (I)  
Dresde 16c



Diosa Vieja (O)  
Madrid 102d

En el glifo del **Código Madrid**, observamos que desaparece el rizo, y que sólo muestra un rostro femenino; de la misma manera, los glifos que aparecen en el **Código Dresde**, a simple vista podemos pensar que no guardan relación entre sí; sin embargo, necesitamos observar detenidamente las páginas enteras de los codices para poder entender la función de estos glifos con respecto a las figuras que aparecen debajo de ellos.

<sup>37</sup> Thompson, *Maya hieroglyphic writing...*, p. 231.

Los glifos de la *diosa I*, generalmente han sido relacionados con las influencias de la luna sobre las enfermedades, las cosechas y el matrimonio; los de la *diosa O*, se vinculan más con aspectos destructivos, como las tormentas o diluvios.

En ambos códices la diosa lunar está presente dentro de la vida humana, nunca es ajena a ella; por el contrario, al igual que el sol, la luna es un astro que regula a la humanidad hasta en el más íntimo aspecto; por ello, no es casual su presencia en las partes adivinatorias de los códices.

Capítulo III

*Ixchel, diosa de la fertilidad: el agua y la tierra*

*El simbolismo de las Diosas Madres*

En todo el mundo y a lo largo de todos los tiempos, el hombre ha buscado su origen, y no sólo en las fuerzas de la naturaleza trata de encontrar la explicación de su ser.

En aquello que es superior, y por consecuencia, sagrado, la humanidad cree hallar su génesis. Las hierofanías son las que van marcando el camino hacia lo supremo.

Dentro de todo el conjunto de explicaciones sobre la génesis del hombre y del mundo, tenemos a las *Diosas Madres*, fuentes de vida y del ser. Toda *Diosa Madre* es denominada de esta forma porque tiene correlación con la madre humana; así, por ejemplo, todo aquello que da vida, o que guarda vida dentro de sí mismo, en su interior, es equiparado con la mujer que lleva en el vientre al hijo. Las *Diosas Madres* son, dentro de lo sagrado como las mujeres terrenas, pues ellas llevan la vida consigo y la dan a otros seres.

La tierra es por excelencia una *Diosa Madre*, ya que en ella germinan las semillas, crecen y mueren todos los seres vivos, sus entrañas han sido comparadas por los hombres de todos los tiempos como el vientre de la mujer. Es dadora de vida, de existencia. El culto milenar de que ha sido motivo nos demuestra la importancia que ha tenido para las culturas antiguas, sobre todo para las que se encontraban en la fase agrícola y sedentaria.

Brandon y Gheerbrant<sup>1</sup> nos dice que bajo el término de *Gran Diosa* se designa frecuentemente la divinización del principio femenino como fuente de vida

---

<sup>1</sup> Brandon, *op. cit.*, "Gran diosa".

y fecundidad. La *Gran Diosa* aparece generalmente como *Tierra divina*, es considerada en una función ambivalente de madre y virgen.

Por su parte, Chevalier explica que el simbolismo de la madre se relaciona con el del mar, como también con el de la tierra, ya que ambos son receptáculos y matrices de la vida. Las grandes diosas -agrega- han sido todas diosas de la fertilidad: Gea, Rea, Hera, Démeter para los griegos, Isis entre los egipcios, Istar entre los asiriobabilonios.<sup>2</sup>

Estos autores identifican el concepto de *Diosa Madre*, en primer lugar, con la tierra, ya que ésta es símbolo de fecundidad, de muerte y renacimiento, pues "nacer es salir del vientre de la madre; morir es retornar a la tierra".<sup>3</sup>

La *Diosa Madre* es sinónimo de abrigo, calor y seguridad, aspectos benéficos, pero tiene también su lado negativo; dominando la fecundidad, envía sequías o inundaciones como castigo.

Podemos decir que una *Diosa Madre* es aquella que en sus atributos conjunta toda una serie de características únicas: el don de la fecundidad, de la vida y de la muerte; impera en la tierra, señorea el agua y los ciclos vitales.

La diosa que estudiamos en este trabajo, denominada *Ixchel*, reúne estas cualidades.

Todas las fuentes indígenas hacen mención de la *Gran Madre* o de *Nuestra Madre*, la *Sustentadora*, copartícipe de la creación. Sin contar el *Popol Vuh*, todas las fuentes indígenas relacionan a la *Gran Madre* con la tierra y con la luna.

Sabemos que las diosas lunares han sido consideradas como Madres y Abuelas, por eso pensamos que *Ixchel* fue tanto diosa lunar como diosa madre. Este dato se corrobora, sobre todo, entre los grupos mayas actuales: los lacandonos consideran a la luna como la *Madre* de los dioses; los tzutuhiles y cakchiqueles nombran a este mismo astro *Nuestra Madre* y *Nuestra Abuela*.<sup>4</sup>

El principio generador de la *Diosa Madre* se manifiesta en los mitos mayas de la creación del mundo. El relato comogónico quiché, el *Popol Vuh*, apunta la participación de una Abuela, "La dos veces abuela" en la creación de la tierra. Este personaje recibe los nombres de *Ixmucané*, *Hunahpú Vuch* y *Zaquí-Nimá-Tziis*.

<sup>2</sup> Chevalier, Jean y Alain Gheerbrant, *op. cit.*, "Madre", p. 674.

<sup>3</sup> *Ibib.*

<sup>4</sup> Thompson, *Historia y religión...*, p. 296. y "The Moon Goddess in Middle America": 123-173.

Este último lo utiliza frente a *Hun-Hunahpú* e *Ixbalanqué*, en el momento en que la van a consultar como curandera y adivina.

La pareja de *Ixmucané* es el Abuelo llamado *Ixpiyacoc*, ambos son seres creadores; por su sabiduría son consultados por los demás dioses (*Huracán*, *Tepeu* y *Gucumatz*) sobre si la creación de los hombres de madera es buena. La anciana pareja responde afirmativamente, por medio de la adivinación, resultado de arrojar las piedras y el *tzité*.

*Ixmucané* es la abuela de todo lo creado, por tanto *Diosa Madre*, como la mayoría de las deidades femeninas que aparecen en el mito quiché. Al respecto el texto nos dice:

...y la vieja era la adivina, la formadora, que se llamaba  
*Chiracán Ixmucané*.<sup>5</sup>

La palabra "formadora" nos indica uno de los oficios de *Ixmucané*: crear, siendo, de esta forma, además de abuela, *Diosa Madre*.

Un relato cosmogónico indígena que se ubica entre lo prehispánico y lo contemporáneo, es *El libro de Chan K'in*, historia lacandona. Sorprendentemente parecido al *Popol Vuh*, *Chan K'in* narra la creación de los dioses y del mundo. Los dioses y sus esposas nacen de las flores de nardo. Éstas últimas poseen atributos de *Diosa Madre*, en especial la esposa de *Hachäkyum*, el dios principal, pues ambos crean a los lacandones con barro. El amasa la arcilla para crear a los varones, y ella a las mujeres.<sup>6</sup>

De esta forma vemos la importancia que le otorga el pueblo maya a la *Diosa Madre*; su principio generador y su participación, así como el papel femenino, en la creación del mundo.

Algunos grupos mayances actuales opinan que la luna además de ser *Diosa Madre* es la esposa del sol. Esto es más común entre los grupos contemporáneos, quienes consideran a la luna y al sol como un matrimonio. Abundan leyendas,

<sup>5</sup> *Popol Vuh; las antiguas historias del Quiché*, 21 reimp. Trad. del quiché por Adrián Recinos. México, Fondo de Cultura económica, 1990. (Colección popular, 11) p, 29.

<sup>6</sup> Bruce, Robert D., *El libro de Chan K'in*, México, INAH, 1974 (Científica, lingüística, 12) 385 p..p.112



algunas dicen que el sol y la luna, el *Gran Padre* y la *Gran Madre* están en continuo pleito; otras relatan cómo se enamoraron estos dos astros en la tierra y como subieron al cielo.

Tanto Tozzer como Thompson afirman que la luna es esposa del sol, o bien del dios *Itzamná* en su aspecto solar: *Kinich Ahau Itzamná*. Sin embargo, entran en una confusión al declarar que la esposa del dios supremo es *Ixchebel Yax*. Creemos que la confusión reside en pensar que la diosa *Ixchebel Yax* y la diosa lunar *Ixchel* son dos diosas distintas y no aspectos de una misma.

La luna al ser esposa del sol se convierte necesariamente en Madre. Actualmente - nos dice Thompson - en Chichicastenango, llaman abuela a la luna y "alternativamente, la luna y el sol son llamados Madre y Padre".<sup>7</sup>

### *Tres elementos: agua, luna y tierra*

Hemos dicho que una *Diosa Madre* es aquella que en sus atributos conjunta el don de la fecundidad, de la vida; impera en la tierra, señorea el agua y los ciclos vitales. En el siguiente apartado veremos de qué forma la diosa maya *Ixchel*, es diosa de la fertilidad terrestre, pero antes debemos establecer que *Ixchel* al ser *Diosa Madre* y lunar, el aspecto de fertilidad se convierte en una de sus principales manifestaciones; ya que la tierra es madre y principio de todo lo que sobre ella anda, y a la vez, también su última morada.

Partimos de la base de que los más importantes símbolos son universales, y que en ocasiones comparten significados, se interrelacionan entre sí.

Éste es el caso de la luna, el agua y la tierra, hierofanías distintas, pero que en un punto dado, convergen para crear un nuevo simbolismo.

La luna, astro regulador de los ciclos vitales, está presente en la tierra y en lo que genera; así como en el agua; al fin ambas forman parte de un ciclo de vida.

Las relaciones entre luna, agua (en todas sus manifestaciones: lluvia, rocío, mar, río), y la tierra, a través de la vegetación han sido observadas desde tiempos ancestrales: la primera regula la época de lluvias, y éstas, a su vez, determinan las temporadas de siembra y de cosecha.

Pero esto no queda aquí, las diosas lunares también son *Diosa Madres*, y por lo tanto, diosas de la fertilidad. La tierra es la *Diosa Madre* por excelencia, pero

---

<sup>7</sup> Thompson, *Historia y religión...*, p. 287.

de la misma forma lo es la luna. El lazo orgánico entre la luna y la vegetación es tan fuerte que un gran número de diosas de la fertilidad son al mismo tiempo divinidades lunares.<sup>8</sup>

Luna, agua y tierra se regeneran y están regenerando constantemente: la primera muere y desaparece, al tercer día vuelve a ocupar su lugar en el cielo, y con ello se inician nuevamente ciclos de vida; la segunda deja fluir la vida a todo lo que toca, es el líquido necesario para la existencia: simboliza el semen fecundador, o el falo que penetra en el cuerpo de la mujer; la tercera, otorga la vida, de sus propias entrañas, a cuanto cosa posa sobre ella y también es el último refugio de los cuerpos sin vida, los acoge para, después de un tiempo, sacarlos a través de un renacimiento al mundo exterior.

El ser humano buscó - y tal vez aún busca - por medio de ritos y mitos, allegarse a estos tres elementos, y sentirse integrado a lo sagrado. En algunos casos cada una de estas hierofanías contaba con sus propios ritos, en otros un solo rito o mito era favorable y servía para los tres:

Ritos, símbolos y mitos en los cuales..., coexisten las sacralidades de la luna, de las aguas y de la vegetación.<sup>9</sup>

Tenemos así tres hierofanías distintas, autónomas; sin embargo convergen en un mismo punto: la fertilidad de la superficie de la tierra, la vegetación.

### *La función del agua*

Las aguas - explica Mircea Eliade - simbolizan la suma universal de las virtualidades, depósito de todas las posibilidades de existencia.<sup>10</sup>

Son al mismo tiempo consideradas el líquido vital, aunque a veces presenten un carácter destructivo; pero casi siempre tienen un fin purificador, como los diluvios, que destruyen lo corrompido para dar paso, por medio del renacimiento, a lo nuevo, a lo puro.

<sup>8</sup> Eliade, *Tratado...*, p. 157-158

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 155.

La lluvia, granizo, rocío -manifestaciones de agua -responden y aparecen en determinado lapso, a un tiempo, y a un ritmo, marcado por la lumbre nocturna: las aguas están gobernadas por la luna. Desde tiempos remotos se observa la posición de ésta en la época de lluvias.<sup>11</sup>

Entre los pueblos mesoamericanos tenemos dicha relación. En el caso particular de los mayas sabemos que ellos pensaban que la luna y el agua estaban estrechamente vinculadas.

Eliade ha encontrado que la mayoría de las deidades lunares conservan atributos con funciones acuáticas, haciendo de éstas no sólo diosas de la luna, sino también del agua. Así sucede con la diosa maya *Ixchel*, relacionada con estos dos elementos.

En la representación en el *Códice de Dresde* y en el *Códice Madrid* de la anciana diosa *Ixchel* (identificada como diosa O) observamos que aparece con una vasija en las manos; en algunas ocasiones está vertiendo el líquido depositado en la vasija: agua.

Schellhas afirma que la diosa O es una deidad del agua:

Ella lleva en su cabeza un nudo de serpientes y con sus manos vierte una vasija de agua. Evidentemente aquí tiene una personificación de agua en una cualidad destructora, una diosa de inundación y aguacero...<sup>12</sup>



Diosa O  
Ixchebelyax vertiendo  
agua de una vasija  
Dresde 39b

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>12</sup> Schellhas, P., *Representation of deities...*, p. 31-32.

Ahora bien, lo que vierte la diosa vieja es la lluvia en forma torrencial y destructiva.

La lluvia por lo general simboliza, como mencionamos anteriormente, el agente fecundador de la tierra, el falo o esperma que penetra en ella, comparada con una mujer; es el elemento que necesita la *Madre Tierra* para ser fecundada.<sup>13</sup> Sin embargo en la representación de la diosa O, la lluvia toma un carácter destructivo. Ambas apariencias son válidas, pues el agua al fin, "es fuente de vida y fuente de muerte, creadora y destructora".<sup>14</sup>

Los mayas prehispánicos creían que las catástrofes acuáticas eran enviadas por la diosa lunar, como lo expresa el **Dresde**, en donde aparece *Ixchel* cargando en la espalda varias aves, lo que puede significar malos tiempos; en el **Madrid** vertiendo agua; o bien acompañada de una deidad, por ejemplo de *Itzamná* y del dios *L* con atributos de *Chaac*; o con los *Chacs* en las escenas del diluvio, de la página 30 del códice **Madrid** y la 74 del **Dresde**: sobre un fondo rojo, una serpiente-dragón con patas de venado emerge del cielo, su cuerpo tiene glifos celestes con símbolos de Venus, el sol y el cielo en lugar de escamas, dobla la esquina superior izquierda y abre sus fauces - mostrando sus colmillos- para dejar caer un torrente de agua, por el costado inferior de su cuerpo, en los cartuchos del sol y de la luna, salen otros dos grandes chorros de agua; esta serpiente es *Itzamná*. Debajo de ella, al lado derecho, encontramos a la diosa anciana, con su tocado de serpientes, el torso desnudo, con garras en vez de manos y pies, ayudando al dios *Itzamná*, pues vierte el agua contenida en una vasija sobre la tierra, en la cascada del líquido observamos elementos acuáticos, y el signo del día *Eb*. En la parte inferior de la escena está el dios *L* con atributos de *Chaac*, o el *Chaac* negro; en su cabeza está posada una águila con las alas y el pico abiertos; en cuclillas se apoya en el suelo con un bastón, mientras en la mano derecha sostiene dos varas o cetros. Esta página ha sido llamada como la página del diluvio por Thompson, y Schellas habla de la escena del aguacero torrencial, ambos comparten la opinión de que alude a un castigo a los habitantes de la tierra por medio de la lluvia, .

Para acallar las desgracias provenientes del agua, y para conseguir algunos beneficios de la misma, los mayas recurrían a ritos y ofrendas que realizaban en los lagos, cenotes y otros depósitos de agua; arrojaban las ofrendas a su interior;

<sup>13</sup> Chevalier y Gheebrant, *op. cit.* , "Lluvia".

<sup>14</sup> *Ibid.* , "Agua".

sin embargo, la mayor parte de las veces, no lo hacían para agradar a las deidades o al agua misma, sino a la diosa lunar.

Entre los mayas contemporáneos, en especial los tzotziles de Chenalhó, todavía se hacen ofrendas a los lagos, pero en honor a la diosa lunar.<sup>15</sup> Además recordemos que algunos grupos mayances creen aún que la luna tiene su palacio en el lago Atitlán.

Por otra parte, no olvidemos que la luna y el agua tienen otro vínculo más: el de la regeneración, y de la aparición de un nuevo hombre.<sup>16</sup>

Para los mayas, la diosa lunar *Ixchel* está presente en todo lo relacionado con la regeneración del hombre (nacimiento, matrimonio, siembra, el inicio de los ciclos de vida y tiempo, etc.), y en sus rituales el agua es el elemento purificador por excelencia.

El agua es símbolo de la fertilidad, de regeneración y de purificación:

Las significaciones simbólicas del agua pueden reducirse a tres temas dominantes: fuente de vida, medio de purificación y centro de regeneración.<sup>17</sup>

Todas éstas tiene que ver directamente con la tierra, con la vegetación y con la luna, cualidades de la diosa *Ixchel*.

Las ceremonias del bautizo, de la pubertad, del matrimonio y del nacimiento, así como las siembras y las cosechas, entre los mayas, siempre están acompañadas por el agua, pues tiene la función de purificar todo lo que toca.<sup>18</sup>

En cuanto a la relación que existe entre el agua y la tierra, sabemos que forman una pareja inseparable; la primera necesita a la segunda para producir todo lo que lleva en sus entrañas, la tierra es la hembra que requiere ser fecundada, y el agua es la parte fecundante, entre ambos realizan la regeneración de la vegetación y de todo lo que camina por el suelo.

La diosa *Ixchel*, como *Diosa Madre* y, por lo tanto, de la tierra, utiliza este líquido para poder generar vida.

<sup>15</sup> Thompson, *Historia...*, p. 226.

<sup>16</sup> Eliade, M., *Tratado...*, p. 156.

<sup>17</sup> Chevalier, *op. cit.*, "Agua".

<sup>18</sup> Para profundizar sobre el simbolismo del agua vid. *Agua: Chevalier, Diccionario de los símbolos. Op. cit.*



### ***La diosa de la tierra y de la luna***

La tierra, como generadora de la vida, ha sido adorada por la mayoría de las civilizaciones del mundo.

De ella es de donde emergen las más variadas manifestaciones de vida, de donde todos los seres nacen, crecen, se reproducen y mueren. Al nacer, ella brinda abrigo, al igual en la muerte, pues es el refugio final.

La tierra es, como hemos mencionado anteriormente, considerada como una *Diosa Madre*, por su analogía con la madre humana: ambas expulsan de su interior, del vientre, un nuevo ser.

Por todo lo anterior, esta hierofanía de la fertilidad recibe un culto, de ella proviene la fuerza, el espíritu, la energía y el ser.

En todo el mundo encontramos fuentes en donde manifiesta sus poderes: las cavernas, símbolos de matrices abiertas, de origen y renacimiento. Sitios que sirvieron de receptáculos de energía y vida. La tierra es fundamento de todas las formas de vida.<sup>19</sup>

Como manifestación de lo sagrado, la tierra guarda secretos para sí; el hombre necesita conocerlos, saber más sobre la tierra, pues al comprenderlos domina también la vida.

La tierra es la *Madre* de todos los seres que la habitan; sus hijos están obligados a complacerla, por eso el culto, las ofrendas y sacrificios dedicados a la *Diosa Madre Tierra* tenían como fin agradarla.

En ocasiones la *Diosa Madre Tierra* comparte sus atributos con la luna: ésta marca el tiempo de las aguas, por lo tanto, de siembra y de cosechas. Lo mismo hace la tierra. La primera interviene en los ciclos menstruales, embarazo y parto; la segunda también, y tal vez en estos últimos de manera más directa, dada la analogía entre tierra y mujer. Ambas poseen una extraordinaria fecundidad; no es gratuito que diversas culturas, como la mesoamericana, hayan representado a la tierra como una mujer preñada, o de anchas caderas y con atributos lunares.

La luna, tierra y la mujer engendran formas vivas sacándolas de su propia sustancia.<sup>20</sup>

Tal vez, por esta causa, pueblos como los mayas identifican o reúnen en una deidad todos estos atributos.

---

<sup>19</sup> Eliade, *Tratado...*, p. 223.

<sup>20</sup> *Ibid.*

Consideramos que la diosa maya *Ixchel*, diosa lunar es a la vez diosa terrestre, vinculada con la fecundidad vegetal.

Pero ¿qué pruebas tenemos de esto?

Pues bien, el glifo de *Ixchel*, como diosa lunar, siempre va acompañado de un rizo, o lo que han llamado signo de interrogación; en realidad se trata del signo del día *Cab* o *Cabán*, es decir el símbolo con que los mayas representan a la tierra.

Thompson cree que este símbolo servía para representar de manera general a las mujeres, y que en particular a la diosa de la luna, que era la primera mujer y posteriormente *Nuestra Madre*.<sup>21</sup> Pero nosotros creemos que va más allá de esto, a los vínculos de diosa terrestre, pues el significado de *Caban* es tierra.

Por otra parte, tenemos la representación de la diosa "O", la *diosa roja*. Tanto en el códice de **Dresde** como en el **Madrid** aparece como una anciana con garras en vez de manos y pies, sosteniendo una vasija o en ocasiones vertiéndola en el suelo. Las garras son elementos telúricos por excelencia, y con respecto a la vasija se ha encontrado símbolos de fecundidad, sobre todo con el contenido que vierte: agua.

Otra prueba es el tocado de serpientes, que siempre porta esta diosa, ya que este animal, entre otros simbolismos, es la representación del falo, la parte fecundadora de la tierra.

Como diosa *Ixchel* aparece en el **Códice de Dresde** portando un glifo del maíz, el ingrediente con el que, según la mitología quiché, se formó al hombre. A veces, como en el almanaque 39 (p. 16-19) la diosa lleva una pequeña figura de *Chac* en la espalda, y sostienen un glifo del maíz, aquí hallamos los tres elementos combinados ( luna, agua, tierra). Esto significa abundancia en la siembra. Pero en el mismo almanaque, la diosa transporta a sus espaldas al dios de la muerte y sostiene el mismo glifo, lo que nos indica tal vez sequías. De una forma similar, es decir, portando el glifo del maíz, con una cabeza de un ave saliendo de este, encontramos a la diosa vieja representada en el **Códice Madrid**.

A partir de la imagen, lo que queremos destacar es la profunda relación que existe entre la diosa *Ixchel* y la tierra: El signo de *Caban*, las garras de la diosa y el glifo del maíz.

---

<sup>21</sup> Thompson, *Un comentario...*, p. 117.





Diosa Vieja,  
Ixchebelyax,  
portando un  
glifo del  
maíz  
Madrid 72a

### *Ixchel y la vegetación*

Según el **Popol Vuh** cuando *Ixquic* la madre de *Ixbalanqué* y *Hunahpú* se presentó ante su suegra, ésta le pidió que trajese maíz de la milpa de *Hunbatz* y *Hunchuén* sabiendo que no encontrarla nada. Sin embargo, *Ixquic* al llegar a la milpa empezó a invocar al guardián de la milpa y a las deidades del maíz:

- ¡ *Ixtoh*, *Ixcaniil*, *Ixcacau*, vosotras las que cocéis el maíz; y tú *Chahal*, guardián de la comida de *Hunbatz* y *Hunchovéni*, dijo la muchacha. Y a continuación cogió las barbas, los pelos rojos de la mazorca y los arrancó, sin cortar la mazorca. Luego los arregló en la red como mazorcas de maíz y la red se llenó completamente.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> **Popol Vuh** . . . , p. 63.

Adrian Recinos, en las notas aclaratorias, dice que se han identificado a las diosas que se mencionan en este fragmento, según el orden en que aparecen, como la diosa de la lluvia, la diosa de las mieses y la diosa del cacao. Vemos que estas diosas están asociadas con elementos ctónicos, sobre todo la deidad de las mieses, que integra al maíz y a los demás granos comestibles.

Aunque el *Popol Vuh* es un mito quiché, estas deidades femeninas guardan una relación con *Ixchel*: la vegetación y el maíz, sobre todo *Ixquic*, la primera es diosa de la fertilidad terrestre, de la fecundidad vegetal.

En otros grupos mayances debe haber una diosa equivalente a *Ixchel*.

En Guatemala los encomenderos registraron al respecto lo siguiente:

Las supersticiones que hacían para sus sementeras era que tomaban en unas jícaras pequeñas todas las suertes de semillas que querían sembrar y las llevaban ante el altar de sus ídolos y, en el suelo, hacían dos hoyos, y las ponían por su orden y las cobijaban con la tierra. Y, sobre ellos [los hoyos], ponían un brasero grande con muchas brassas, y con copal y hule. Y los cuatro sacerdotes se sacrificaban las orejas y narices, y por ellas se metían unas cañas largas y las quemaban ante sus ídolos. Y, otras veces, sacaban sangre de la lengua y miembros, y pedían a sus ídolos les diesen frutos y que fructificasen todas las semillas de la tierra.<sup>23</sup>

Este tipo de rito, así como la muerte por flechamiento, comparten un elemento de suma importancia: la sangre como principio fecundador de la tierra. De esta forma los mayas buscaban mantener una relación armónica con la tierra y además procuraban su eficiente fertilidad.

Por otra parte, en el *Códice Dresde*, en los almanques que refieren las actividades de la diosa lunar, advertimos la presencia de glifos y de otras deidades relacionados con la fertilidad ctónica, con la siembra y las cosechas. Por ejemplo, en el almanaque 31 (p. 13c-14c), el diosL, sedente, de piernas cruzadas, lleva un tocado en forma de plato de plumas rematado por un signo de maíz, acompañado de un gran pez o un ave. Sostiene frente a él a la diosaI que porta en las manos un glifo de maíz.

<sup>23</sup> *Relaciones del siglo XVI...*, p. 280.

El maíz es el alimento sagrado, y el ingrediente principal con el que se formó al hombre, según la tradición maya. En el cristianismo Adán, hecho de barro, retornará a la tierra como barro; entre los mayas, el hombre, formado a partir del maíz, regresa a la tierra: después de las mutaciones, su cuerpo material surgirá de nuevo en una planta de maíz, o de cualquier otra especie, retroalimentando a la *Madre Tierra*.

Pero lo que nos interesa destacar es el maíz, elemento terrestre, como uno de los principales atributos que portan ambas deidades (el dios *L* y la diosa), y por tanto hacen alusión a la fertilidad vegetal. No parecen signos de malos vientos, ni de lluvias catastróficas, descartando la idea de que pueden referirse a sequías o hambrunas.

Las fuentes indígenas coloniales como *El Chilam Balam de Mani (Código Pérez)*, aunque con notable influencia cristiana en cuanto al nombre de los meses, nos permite ver la influencia que tienen sobre la siembra, la luna y su posición en el cielo, en días y meses determinados.

Mes por mes, con su correspondiente signo zodiacal, la luna llena, creciente o menguante emana influencias benéficas sobre la agricultura.

En enero y bajo el amparo de la luna llena se pueden cortar las uvas pasas, si ya empiezan a caer, además es el tiempo ideal para trasplantar las siembras a raíz del suelo y para sembrar árboles.

En febrero se puede realizar exactamente lo mismo, pero también se siembra y se trasplanta la piña.

Los mejores meses son marzo y abril, cuando la luna está en creciente:

En la creciente de la Luna es muy bueno castrar las colmenas. Los que tengan aves domésticas, como palomas, pájaros, gallinas de Castilla, deben encamar los huevos en este mes, para que tengan crías hermosas.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> *Chilam Balam de Maní*, en *Código Pérez ...*, p. 3-15. Cf: *Manuscritos de Tekak y Nah*, reproducción facsímilar de los manuscritos de Tekak, y reproducción facsímilar, transcripción y traducción del manuscrito de Nah. México, Dzibil, 1981. [sin paginación]. Primera y segunda parte.

Durante el mes de abril el influjo de la luna sobre la tierra van más allá de la vegetación, se proyecta sobre los animales, desde insectos hasta aves de corral.

Evidentemente la *diosa I, Ixchel*, diosa lunar, tiene atributos ctónicos y los vierte sobre la superficie terrestre.

Los grupos mayances contemporáneos conservan aún la creencia del efecto de la luna sobre los terrenos cultivados:

Los chortis creen que la luna tiene alguna relación con el crecimiento de las plantas; todos los árboles útiles son suyos, y a ella se le debe su productividad... Los tzeltales dicen que no se debe nunca señalar la luna *nuestra madre* con el dedo, porque se seca la milpa...<sup>25</sup>

También estos grupos denominan *Diosa Madre* a la tierra y a la luna.

La diosa *Ixchel*, es diosa terrestre, y que siempre está ligada al elemento agua, además de ser diosa lunar. El trinomio que encontramos: luna, tierra, agua, se conjuga y complementa para formar una nueva hierofanía.

La diosa *Ixchel* es diosa de la fertilidad y de la vegetación. Influye en éstas y gobierna su ciclo productivo, y su vida; pues al manejar la aguas las envía para darles la existencia, o bien las retira provocando su muerte.

Las garras que lleva en lugar de manos y de pies la diosa vieja; el glifo del maíz que carga la diosa joven; los símbolos acuáticos que comparten ambas; el signo *cab* en sus glifos, confirman que la diosa lunar es también diosa terrestre, y que por tanto, lo es de todo lo que ella produce, pues al fin y al cabo es una *Diosa Madre*.

Hemos dejado en último lugar un atributo: la serpiente. Tanto la diosa *I* como la *O* llevan tocados compuestos por estos animales; símbolos de fertilidad humana y terrestre, entre otras cosas. La serpiente es un animal celeste, selénico y telúrico.

Es símbolo de la luna porque se regenera cuando cambia de piel, lo que se interpreta como inmortalidad. Rige los ciclos de fertilidad; y a la vez personifica al falo, que penetra en la mujer para fecundarla; se piensa que la serpiente se interna en las entrañas de la tierra con la misma intención.

---

<sup>25</sup> Thompson, *Historia...*, p. 301.

Todo esto lleva un fin: la regeneración. La serpiente, como símbolo de la fertilidad, al igual que la luna, provoca la renovación humana, vegetal y animal.

Para Eliade todo lo anterior explica la presencia de la serpiente en la iconografía o en los ritos dedicados a las grandes diosas de la fertilidad universal; y agrega que se forma un complejo simbólico: luna-lluvia-fertilidad-mujer-serpiente-muerte, que nos lleva a la regeneración periódica, al nacer de nuevo. Todo se conjuga y se complementa.<sup>26</sup>

Encontramos en la significación universal nuevamente el trinomio luna, agua (lluvia) y tierra (fertilidad, serpiente, mujer y muerte).

Los mayas tenían también esta asociación, y formó parte fundamental en todos sus ritos y ceremonias, al respecto Mercedes de la Garza afirma:

En las ceremonias de fertilidad, el ofidio se asocia a las deidades femeninas y al falo, expresando así una de las dualidades universales de su simbolismo religioso. Tozzer destaca el hecho de que las figuras femeninas con tocados de serpientes que aparecen en los códices, casi siempre están presentando una ofrenda o vaciando una vasija. Los ritos a los que aluden las ofrendas son seguramente ritos de fertilidad de la tierra, que deben haber ocupado un sitio central en el culto maya, y la relación mujer-serpiente-agua expresa, asimismo, fertilidad.<sup>27</sup>

Por lo tanto, la diosa de la luna y de la tierra está vinculada con la serpiente y el agua; su poder sobre la fertilidad de la tierra era uno más de sus atributos.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Eliade, *Tratado...*, p. 163.

<sup>27</sup> De la Garza, Mercedes de la, *El universo sagrado...*, p. 268-269.

<sup>28</sup> Dentro del contexto mesoamericano las diosas lunares también lo eran de la vegetación; tal es el caso de la diosa mexicana Xochiquetzal, así como de la diosa lunar de los coras y pipiles.

Capítulo IV

*Ixchel, como diosa patrona del nacimiento*

Las mujeres desempeñaban un papel fundamental en la sociedad maya: el de la preservación de la humanidad.

Desde niñas eran educadas conforme a sus creencias, y una de sus principales virtudes recaía en ser fecunda y prolifera.

Siendo pequeñas se les relacionaba con la fertilidad, por ejemplo, con una cinta atada a la cintura dejaban caer sobre sus órganos genitales una concha, símbolo de virginidad. Después, iniciada la pubertad, entre los doce y trece años, era retirada dicha concha; de esta forma todos sabían que podía ser tomada como mujer.<sup>1</sup>

Es conocida la relación que mantienen las conchas, elementos acuáticos, con la luna y con la fertilidad; son símbolos sexuales, se han reconocido de esta forma por la semejanza que guardan con los órganos genitales femeninos, esto, más que su origen acuático y el simbolismo lunar - explica Eliade- contribuye a extender la creencia de sus virtudes mágicas.

La concha marina y las ostras participan por esto en los poderes mágicos de la matriz. Están presentes en ella y ejercen las fuerzas creadoras que brotan de todo emblema del principio femenino, como de una fuente perpetua.<sup>2</sup>

Los mayas que participan de esta creencia universal trataban de proteger el principio femenino de la pureza en la imagen de una concha, en ocasiones en una

<sup>1</sup> Relación de Motul: *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, v. 1, p. 271-272.

<sup>2</sup> Eliade, Mircea, *Imágenes y símbolos...*, p.139, 142.

pedra roja, que sustitula al elemento acuático, al ponerla sobre la pelvis. Esto estaba íntimamente ligado a los rituales, como el realizado por las mujeres a media noche en el bosque, dedicados a conseguir o lograr una eficaz fecundidad, y que eran dirigidos principalmente a la luna, o a la diosa lunar. Las conchas eran, a la vez, símbolos o representaciones de la luna.

Alcanzada la pubertad, tanto los hombres como las mujeres, estaban preparados para el matrimonio; el fin primordial de contraer nupcias era poder tener y criar hijos; las mujeres mayas que no cumplían con este objetivo, al menos en los primeros meses o años de vida en común, eran repudiadas, y el matrimonio se disolvía, quedando libres para conseguir otra pareja.

Sin embargo, esto no se realizaba hasta no haber agotado todas las formas posibles para lograr un embarazo; tanto los hombres como las mujeres, llevaban a cabo actos de penitencia, ofrendas y sacrificios. Por ejemplo, se sacaban sangre de diversas partes del cuerpo, como sacrificio vivo; sacrificaban aves y animales ante los sacerdotes; o bien consultando al médico le confesaban sus pecados, ya que existía la creencia de que por sus iniquidades no les era permitido por los dioses tener hijos.<sup>3</sup>

Estos sacrificios y autosacrificios llevan consigo todo un simbolismo: la sangre es el elemento que fecunda la tierra al derramarlo en ella; es la vida misma.

Los médicos generalmente daban consejos de cómo poder procrear e indicaban los tipos de sacrificios que debía llevar a cabo la pareja, no obstante, cuando esto no funcionaba, el diagnóstico final era que tal vez por algún pecado que habían cometido, en pareja o individualmente no podían lograr la concepción. El primer paso era la confesión, pero no era suficiente, de tal forma que...

...les aconsejaban que apartasen cama de las de sus mujeres cuarenta y cincuenta días, que no comiesen con sal; que comiesen pan seco, o sólo maíz, y que estuviesen tantos días en el campo en alguna cueva que les señalasen; que durmiesen en el haz de la tierra para que aplacasen a Dios.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Cf. Landa, *op. cit.*, p.47.

<sup>4</sup> Las Casas, *Apologética historia sumaria...*, vol.2 p. 226-227.

El párrafo anterior es de una enorme riqueza, pues vemos que los mayas a través de una larga lista de tareas, aún estaban dispuestos a apartarse de su pareja e irse a dormir a las cuevas; esto último es lo que nos interesa destacar, pues como sabemos, las cavernas y las cuevas son receptáculos de fuerzas, matrices de la tierra, úteros simbólicos, de los cuales emana la fertilidad. No resulta una casualidad que los mayas buscasen en estos refugios la tan ansiada fecundidad, ya que se encontraban en la fuente de la misma.

Al acostarse, sobre la superficie de la cueva sustraían del suelo las fuerzas fecundantes, absorbían una porción de la infinita fertilidad que poseía la *Madre Tierra*.

Aunque las fuentes históricas no especifican si era la esposa o el cónyuge, el que se retiraba a las cuevas, podemos dar por hecho que eran los dos, sobre todo la mujer pues en muchos de los casos la culpa de la incapacidad para procrear hijos recaía en ella.

Era necesario haber confesado sus pecados antes de acudir a las cuevas, ya que presentarse delante de los dioses, y sobre todo de la *Madre Tierra*, en una forma impura no arrojaría resultados satisfactorios. Además no deberían bañarse durante los días que permanecían en el interior de la tierra.

Así, encontramos un rito de purificación, conformado por los autosacrificios (realizados básicamente por los hombres), sacrificios de aves y por la abstinencia de sal, de dormir con el cónyuge y todo esto confesando los posibles pecados que impedían la preñez, aunado a un rito de fertilidad: acostarse sobre el suelo de una cueva para recibir los beneficios de la tierra.

No obstante, la penitencia no concluía ahí; después de pasados los cuarenta o cincuenta días en la cueva, la mujer o el hombre maya, regresaban a su casa y llevaban a los sacerdotes...

... tanto incienso, y tantas codornices, y tantos pájaros de tal y de tal color, y hecho todo esto mandábales que tornases a conversar como de antes vivían. Era tanto el deseo que tenían de haber hijos, que ninguna cosa les decían los tales médicos, por dificultísima que fuese, que no hiciesen.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> *Ibid.*



Las mujeres mayas, específicamente las embarazadas, encontraban apoyo en las comadronas y en la diosa *Ixchel*, diosa del nacimiento. Cuando el parto iniciaba, llegaban las mujeres expertas y ponían debajo del lecho de la parturienta la figurilla de esta diosa. Al respecto Diego de Landa nos dice:

Para sus partos acudían a la hechiceras, las cuales les hacían creer sus mentiras y les ponían debajo de la cama un ídolo de un demonio llamado *Ixchel*, que decían era la diosa de hacer las criaturas.<sup>6</sup>

La diosa *Ixchel*, *Diosa Madre*, de la luna, de la tierra, de la fertilidad y de la medicina, tiene un atributo más: ser la diosa patrona del nacimiento. Toda mujer maya acudía a ella durante el embarazo y en el momento del parto, en el instante del nacimiento, como su deidad protectora y del niño que iba a nacer.

Los mayas le pedían a la luna tener la suficiente fertilidad, no sólo para los campos cultivables, sino también para los hombres mismos; obtenida la fertilidad y el embarazo, recurrían nuevamente a *Ixchel*, para que bajo su protección, el parto y el nacimiento de la nueva criatura resultara satisfactorio.

Generalmente las mujeres mayas daban a luz a sus hijos en sus casas; pero también existían otras circunstancias: diversas fuentes nos relatan que algunas mujeres realizando labores en el campo les llegaba la hora del parto y sin otra posibilidad de mejorar las condiciones, los tenían ahí mismo. Por ejemplo tenemos lo que le sucedió a *Ixquic*, la madre de los dos héroes del *Popol Vuh*:

Cuando llegó el día de su nacimiento, dio a luz la joven que se llamaba *Ixquic*; pero la abuela no los vio cuando nacieron. En un instante fueron dados a luz los dos muchachos llamados *Hunahpú* e *Ixbalanqué*. Allá en el monte fueron dados a luz.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Landa, *op.cit.*, p. 58.

<sup>7</sup> *Popol Vuh*..., p. 64.

Es posible que, a falta de comadronas que las auxiliasen en el trabajo de parto, las mujeres se pusieran en manos de la diosa *Ixcchel*, patrona del nacimiento, a través de invocaciones.

Después del parto, las mujeres llevaban a sus hijos a los ríos y los bañaban, también lo hacían ellas como un acto de limpieza y purificación. Algunas veces se retiraban a sus casas, otras, según refieren las fuentes, continuaban con sus trabajos, aunque es difícil de creer. Esto causó gran admiración entre los españoles, Don Francisco de Fuentes y Guzmán señala:

...al tiempo del instante en que salen á luz sus criaturas, las recogen en la misma ropa, con las parias y desaseos con que nacen, y se encaminan á los ríos, donde se bañan, y purifican con todo esmero los infantes, y vuelven a sus casas regocijadas y alegres, y se acuestan en sus lechos que se llaman *fapescos*, que son tejidos ó formados de varas, habiendo debajo la suficiente braza que las calienta y provoca á sudor copioso; á cuya evacuación y la ordinaria de las paridas, ayuda la poción que toman, compuesta de chile, cordoncillo y otros brebajes que se llaman *suchiles*...<sup>8</sup>

Esto lo realizaban alrededor de tres días, al término de los cuales volvían a sus labores cotidianas, entre ellas, moler el maíz en el metate y la de labrar o cosechar el campo, según la época en que le tocara nacer a sus hijos.<sup>9</sup>

El parto, de esta manera, resultaba fácil y rápido, pues no se presentaba ninguna complicación; pero no era una regla general, había partos que se dificultaban por diversos motivos, y las complicaciones eran atribuidas principalmente a los pecados que habían cometido los padres de la criatura. Por tanto, cuando el parto se veía difícil, la comadrona obligaba a la mujer a confesar sus pecados para alcanzar el perdón de los dioses y facilitar el alumbramiento, cuando no resultaba así, se pedía al padre del niño que también confesara los suyos, sin embargo...

... si esto no aprovechaba, quitábanle al tal marido el *maxtli* [*maxtatl*] y pañetes que traía calzados y poníanlos en las renas

<sup>8</sup>. Fuentes y Guzmán, *Op. cit.*, v.1 p.217

<sup>9</sup> *Ibid.*

de la preñada y, si esto no aprovechaba para que pariese, la propia comadre sacaba su sangre y sacrificabala asperjando con ella los cuatro vientos, haciendo algunas invocaciones y ceremonias.<sup>10</sup>



Figura femenina en autosacrificio. Abajo dos conchas acuáticas. Posiblemente se trate de una partera o de la Diosa I Madrid 95a

Cuando el parto era afortunado y lograba nacer la criatura, la madre, con ella en los brazos, se dirigía a una fuente, río o algún otro depósito de agua y se bañaban.

Las Casas nos dice que todo lo que se había utilizado en el día del nacimiento, como los vasos y la ropa, junto con la piedra con que calentaban el vientre de la parturienta, eran tirados en la misma fuente o río en que se habían bañado. Haciendo todo esto como un rito purificador.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> García de Palacios, Diego, *Carta-relación de Diego García de Palacios a Felipe II sobre la provincia de Guatemala. 8 de marzo de 1576*. Edición facs., estudio preliminar..., por Ma. del Carmen León et. al. México, UNAM: I.I.F.: Centro de Estudios Mayas, 1983. (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 2), p. 73.

<sup>11</sup> Las Casas, *op. cit.*, vol. 2 p. 227-228.

De forma simultánea se hacían ofrendas y presentes a la deidad principal de los nacimientos, es decir, a *Ixchel*. Las ofrendas consistían en una gallina blanca, en otros animales y en algunas semillas, sin faltar, por supuesto, los autosacrificios.

Algunos autores señalan que dichas ofrendas eran llevadas a los templos por más de ocho días consecutivos, y que también se realizaban grandes comidas.<sup>12</sup> Sin embargo, creemos que esto no era general a toda la población maya, pues el poder ofrendar de continuo una gallina o varias aves por más de dos días a la diosa, y ofrecer banquetes a la gente, resultaría más que una bendición, para los padres campesinos, un trabajo enorme y costoso; no así con los comerciantes y los pertenecientes a la élite, quienes por su condición social estaban obligados a realizar estos actos.

Cuando nacía el niño, si era varón le ponían un arco y flechas en las manos, si era mujer, un huso y algodón, esto lo hacían para determinar la actividad propia de su sexo.

Resulta interesante resaltar que los elementos que se le colocan a la niña son los mismos que porta la diosa *O* y la diosa *I* en el **Códice de Dresde** y en el **Códice Madrid**, así como la *Ix Hun Ahau* en el **Ritual de los Bacabes**.

Como acto final, entre algunos grupos mayances, la partera le hacía al niño, en el pie derecho, una raya con tizne que significaba una especie de protección, pues con ella no se perdería en el monte cuando fuese grande. También se le llevaba una ofrenda a las aguas que habían servido para bañar a la parturienta.

Para los mayas prehispánicos el tener hijos era una bendición de los dioses, entre más proliфера fuera la familia era mejor, pues se lograba con esto el equilibrio cósmico que debería existir entre la tierra y el universo.

La vida del hombre maya, impregnada de religiosidad, se dividía en etapas de acuerdo al desarrollo físico de su cuerpo, los ritos de nacimiento, de pubertad, de matrimonio marcan decididamente la evolución de niños a adultos. Iniciada la pubertad era necesario realizar un ritual para consagrarlos como parte de la sociedad adulta, además de darles pauta para el matrimonio, del que ya habían recibido toda una instrucción. Después, lo principal era la procreación, pues, como hemos mencionado, era necesaria para mantener el equilibrio cósmico. Por eso el nacimiento era acompañado de rituales específicos, de purificación y sacrificios de

---

<sup>12</sup> Fuentes y Guzmán, *op. cit.*, v. 2. p. 101.

sangre, ya que se trataba de restituir lo que se había quitado al cosmos para depositarlo en la tierra.

Los mayas estaban conscientes de la importancia que tenía la procreación, además no bastaba estar casados para que los considerasen como adultos:

Para adquirir cabalmente el rango social de adultos los jóvenes mayas casados debían procrear, porque así realizaban su aportación a la construcción de una comunidad más vigorosa. Por ello, y por su propio anhelo de trascendencia, en las familias mayas los niños eran considerados un beneficio de los dioses, y las parejas los deseaban vehementemente. Tener uno o dos hijos podía ser hasta vergonzoso, ya que una familia numerosa implicaba una capacidad generatriz mayor y una participación importante en el engrandecimiento social.<sup>13</sup>

Por otra parte, los códices mayas aportan también datos interesantes sobre el nacimiento de los hombres y la relación con la diosa *Ixchel*. Principalmente el **Códice de Dresde** pues tiene un capítulo dedicado a la diosa lunar, y varios almanaques al nacimiento; en el **Códice Madrid**, lo más cercano al tema, es el almanaque en donde se representan "bautizos", efectuado por un personaje femenino, seguramente la partera, sobre un infante.

En el primer código aparece varias veces la diosa *I* en diversas actitudes, y por los elementos que porta, Thompson la identifica como la diosa del nacimiento y del parto de Landa, es decir *Ixchel*.

En el almanaque 23 (p. 15b-16b) aparece el dios *A* y el dios *M* en posición descendente, Thompson opina que tiene que ver algo con el nacimiento de los niños, pues en el tercer dibujo del mismo almanaque está la diosa *I*, diosa del nacimiento. El dios *M* lleva una concha como parte de su atavío, lo que nos indica algún vínculo con la fertilidad, la concepción y el nacimiento.

Anteriormente, hemos visto que en diversos almanaques en la parte superior aparecen los símbolos de las bandas cruzadas, y se le han relacionado con el matrimonio celeste, es decir, las hierogamias y con el matrimonio humano. Las bandas cruzadas preceden al nacimiento de los hombres, o sea al matrimonio,

<sup>13</sup> Izquierdo, Ana Luisa, *La educación maya en los tiempos prehispánicos*. México, UNAM: I.I.F.: Centro de Estudios Mayas, 1893. ( Cuadernos, 16), p. 42.

necesario - dentro de la normalidad maya- para poder concebir a un nuevo ser humano.

En los almanaques 35 (p. 18a-19a), 36 (p.19a-21a) y 37 (p. 21a-22a), aparece *Ixchel* como la diosa del alumbramiento acompañada por diversas deidades, o bien sola. Por ejemplo, en el almanaque 35 aparece sentada. Su atavío consiste en un gorro de papel que le sujeta los cabellos. Lleva una nariguera en forma de flor. Detrás de su collar se alcanzan a distinguir unas figuras que son, seguramente, unas conchas. Aquí encontramos dos símbolos de fertilidad: la flor de la nariguera y la concha del collar, ambos vinculados con el nacimiento.

Este símbolo de la concha se repite constantemente en los almanaques 36 y 37. También en estos dos últimos aparece la diosa *Ixchel* cargando a un niño, o a una deidad pequeña. El tocado de la diosa es indistinto, pero la constante es la concha. Al respecto Thompson nos dice:

La joven diosa de la luna en posición erótica con un buitre en T1; sosteniendo figuras pequeñas, supuestamente niños, ante sí en las Ts siguientes. La presencia del compuesto de las bandas cruzadas sugiere que el almanaque puede tratar del efecto sobre los niños o sobre el alumbramiento, cuando la conjunción de la luna con algunas estrellas o quizás con algunos planetas se produce en los días señalados o, tal vez, dentro del intervalo siguiente.<sup>14</sup>

En el *Códice Madrid*, en la página 93c, aparecen cuatro figuras femeninas vertiendo, cada una, agua sobre lo que parecen ser infantes. El líquido sale de sus manos izquierdas, las que mantienen en alto, y con las derechas dan la impresión de esparcir el agua sobre la cabeza del niño.

No hemos identificado los glifos de la diosa lunar en la parte superior de la escena. Förstemann, en su *Commentary on the Madrid maya manuscript*, dice que se trata de "mujeres que vierten agua sobre un niño sentado frente a ellas", y cita a Thomas, quien considera esta representación como un simple baño.

---

<sup>14</sup> Thompson, *Un comentario...*, p. 132

Förstemann identifica los glifos 3,8 y 15 con el dios H, por su relación con el agua; los glifos 2,7 y 10 con la actividad que realizan los personajes femeninos.<sup>15</sup>

Es posible que estas escenas se refieran a un baño ritual, al "bautizo" de los mayas, y estén enmarcadas en un contexto de ritos del nacimiento.



Mujer vertiendo  
agua sobre un  
infante.  
Madrid 93c

Es curioso que en este códice la diosa lunar no aparezca cargando niños, aunque sí aparece en posición de coito con otros dioses.

La presencia de la diosa lunar, *Ixchel* en ambos códices y con los atributos ya mencionados, nos confirman la idea de que se trata, al menos en estos

<sup>15</sup> Förstemann, Ernest, *Commentary on the Madrid maya manuscript*. Danzig, L. Saunier, G. Horn, 1902. 218 p. p. 173-174.

almanaques, de la diosa del parto o del alumbramiento, y de una *Diosa Madre*; estas actividades las plasman en los libros ya que es una de las principales acciones que los hombres deben llevar a cabo para mantener el equilibrio cósmico.

En la actualidad los quichés consideran a la luna diosa de la procreación; los tzotziles le rezan para que les conceda fecundidad, y creen que es más fácil concebir durante la luna llena, pues la mujer en ese lapso, es más fértil.

También prevalece la creencia, entre diversos grupos mayances, de que durante los eclipses las mujeres embarazadas no deben salir de su casa, pues la luna, su protectora, se encuentra en peligro, y por tanto su manto protector se debilita y el niño puede nacer con deformidades.

De esta manera vemos que un atributo más de la *Diosa Madre* y lunar es el ser diosa patrona del nacimiento. Esta actividad no la comparte con nadie más. Por ejemplo, como diosa de la medicina ejerce sus dotes con *Itzamná*, así como diosa terrestre; pero el patronazgo del parto, y la protección a las mujeres embarazadas, así como de los niños en el instante de nacer, o como dice Landa "de hacer criaturas" es exclusivo de la diosa maya *Ixchel*.



## Capítulo V

*Ixchel, diosa del tejido*

Entre los pueblos mesoamericanos el tejer era una de las labores primordiales. Los mayas tenían una deidad representativa para esta actividad.

La diosa I y la diosa O han sido identificadas como diosas del tejido. Ésta última según Thompson es la patrona de dicha actividad, mientras que para la diosa I es uno más de sus atributos, como lo veremos más adelante.

López de Cogolludo nos dice al referirse a los dioses mayas:

Otro ídolo era figura de una mujer inventora de pintura, y entrejer [entretejer] las figuras en las ropas que vestían, por lo cual la adoraban y la llamaban *Ixchebel Yax*, como también á otro de otra grande hechicería, que decían inventó ó halló entre ellos la medicina, y la llamaban *Ixchel*.<sup>1</sup>

De hecho es el único autor que registra a *Ixchebel Yax* como "la inventora de pintura, y entretejer las figuras en las ropas". Esta información es retomada posteriormente por Thompson, y con base en ella afirma que *Ixchebel Yax* fue la primera mujer en la tierra que tejió; agrega que además de ser la esposa del creador es la verdadera patrona del tejido, pues en "su glifo lleva una madeja de hilo de algodón y a veces en el tocado ostenta un huso de algodón hilado".<sup>2</sup>

Si bien es cierto que el glifo de la diosa O ostenta el prefijo *Zac*, no es elemento exclusivo de ella. También la diosa *Ixchel* lo lleva, como hemos señalado antes; además el tocado con agujas y bolas de algodón no son suficientes para afirmar que es "la verdadera diosa del tejido"; recordemos el título de *IX Hun Ye Ta*,

<sup>1</sup> López de Cogolludo, *op. cit.*, v. 1. p. 254-255.

<sup>2</sup> Thompson, *Historia...*, p. 301-302.

"Lanza bien certera", posiblemente esta lanza tenga relación con las lanzas del telar.

Una de las actividades por excelencia de la diosa lunar es tejer, y esta diosa es, para Thompson, *Ixchel*. Aunque ésta no aparece representada en su aspecto juvenil como patrona exclusiva del tejido; en el *Ritual de los Bacabes*, hallamos que ella porta elementos del tejido:

*Texto para la erección del hombre*  
 ...¿Cuál sería el símbolo de tu rabo?  
 ¡oh!  
 ha de ser el huso de oro  
 de *Ix Hun Ahau* "La uno ahau"...  
 ¿Qué sería lo que  
 se te introdujo en los intestinos?  
 han de ser los sagrados hilos de algodón  
 de *Ix Hun Ahau* "La uno ahau".  
 ¿Y qué sería lo que  
 se te introdujo en los nervios  
 de la espalda?  
 ha de ser el algodón en rama  
 de *Ix Hun Ahau* "La uno ahau"...  
 ¿Qué sería lo que  
 se te introdujo en los dientes?  
 Han de ser las sagradas agujas  
 de *Ix Hun Ahau* "La uno ahau".<sup>3</sup>

Sabemos que, por los elementos que porta - como hemos visto en el primer capítulo-, la *Ix Hun Ahau* no es otra más que *Ixchel*, "La Señora" o *Colel*; ella aparece con el huso, el algodón, y las agujas, atributos propios del *ixchebel Yax* en los códices.

Se ha denominado a *ixchebel Yax* como la diosa patrona del tejido, y éste como uno de los aspectos de *Ixchel*, no obstante, en este texto los elementos del tejido pertenecen a la *Uno Ahau*, la *Señora Uno*, por tanto a *Ixchel* y a sus diferentes títulos.<sup>4</sup> Sin embargo, Thompson, para disculpar la intromisión de la diosa I en el tejido, dice:

<sup>3</sup> "Texto para la erección del hombre", en *El ritual de los Bacabes*..., p. 279-284.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 315-317 y p. 436, en donde además de mencionarse a *Ixchel* se hace referencia a la *Diosa Madre* con otros nombres.

Es comprensible el que las dos diosas compartieran el patronazgo del tejido, ya que las principales actividades de la mujer son tejer, cocinar y lavar.<sup>5</sup>

Recordemos también que los glifos de ambas diosas comparten el prefijo *Zac*, tejer.



Diosa O  
frente al  
telar.  
Madrid 102c



Prefijo *Zac*

La diosa lunar se asocia con la araña, animal que extrae de sí mismo la substancia para tejer. Los sacerdotes de *Ixchel* utilizaban en los ritos adivinatorios piedras en representación de las arañas cuyos lomos tienen puntos anaranjados. Estos arácnidos y la diosa lunar tienen algo en común: tejer.

<sup>5</sup> Thompson, *Historia...*, p. 301-302.

**"texto para el encantamiento de las arañas"**

Primera araña,  
segunda araña,  
tercera araña,  
cuarta araña....  
Cuatro días estuviste  
escondida debajo, en la concavidad de la piedra  
las cochinillas de tu abuela,  
de *Suhuy Ix Chel* "Ixchel la virgen";  
de *Chacal Ix Chel* "Ixchel la roja",  
de *Sacal Ix Chel* "Ixchel la blanca"...  
He aquí  
el símbolo:  
es tu miembro  
trece son los rollos  
de hilo tejido  
de *Suhuy Ix Chel* "Ixchel la virgen"  
de *Chacal Ix Chel* "Ixchel la roja"  
y de *Sacal Ix Chel* "Ixchel la blanca"...<sup>6</sup>

La araña, animal lunar por excelencia, siempre aparece relacionada con la diosa *Ixchel*; en el texto anterior vemos la referencia a los rollos de hilo tejido, en un ritual de arañas, así como el el **Códice Madrid**; además el conjuro alude al color rojo "Ixchel la roja", el color con el que se representa plásticamente a la diosa vieja.

La *Diosa Madre* y lunar de los mayas teje el hilo para confeccionar la ropa. Posiblemente, con base en lo que escribe Mircea Eliade, también teje el hilo del destino humano, o al menos - y de esto estamos seguros - influye en el destino de los hombres:

La luna "enlaza" juntas... numerosas realidades y numerosos destinos. Armonías, simetrías, asimilaciones, participaciones... coordinadas por los ritmos lunares, constituyen un "tejido" sin fin, una "red" de hilos invisibles, que "enlaza" a la vez a hombres, lluvias, vegetación, salud, animales, muerte regeneración... Por eso... la luna, personificada por una divinidad o presente por medio de un animal lunar, "teje" el velo cósmico con los destinos de los hombres. Son diosas selénicas las que inventaron la profesión del tejedor.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> "El texto para el encantamiento de las arañas", en **El ritual de los Bacabes...**, p. 383-384.

<sup>7</sup> Eliade, **Tratado...**, p. 173

La diosa *Ixchel* era consultada para saber sobre las enfermedades, pero también, según nos refiere Landa, el rito de *Ixchel* tenía una parte adivinatoria, conocer qué deparaba el destino, saber cómo lo había tejido. De la misma manera diversos almanaques del **Códice Dresde** aluden al destino en manos de la diosa lunar.

Vemos que *Ixchel* y la araña tienen mucho en común, la primera crea el destino, lo hace salir de su propia sustancia, exactamente como la segunda lo hace, construye su tela de sí misma.<sup>8</sup>

Por lo anterior podemos afirmar nuevamente que *Ixchel* e *Ixchebel Yax* son dos diferentes representaciones plásticas de una sola deidad maya, y que en la actividad de tejer se le reconoce con el nombre de *Ixchebel Yax*.

Actualmente los grupos mayances identifican a la diosa lunar, a la luna, con el tejido. En Tenejapa, Chiapas, los encargados de los cabildos de las milpas construyen un altar con una mesa en donde ponen tejidos elaborados por una hilandera virgen o viuda. Este altar es lanzado al lago Balamil, ofrecido a la luna, para que ella a cambio deje crecer el maíz.<sup>9</sup> Ello parece ser una sobrevivencia prehispánica y nos corrobora que la diosa lunar es diosa del tejido.

---

<sup>8</sup> **Ibib.**

<sup>9</sup> Montoliú Villar, María, "La diosa lunar *Ixchel*, sus características y funciones en la religión maya". **Anales de Antropología**. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas. vol. 21. 1984.:61-78.

Capítulo VI

*Ixchel, diosa de la medicina*

En el transcurso de los tiempos, el hombre ha buscado la forma de explicarse los fenómenos que suceden a su alrededor; en la medida de su capacidad para desarrollarse encuentra el porqué de lo que acontece. Fenómenos naturales: lluvias, huracanes, sequías, tornados, son entendidos como manifestaciones de los seres supremos, hierofanías, así como mensajes transmitidos a través de lo que se considera extensiones de lo sagrado: las fuerzas naturales.

Para los pueblos mesoamericanos todos los fenómenos sobrehumanos eran considerados como manifestación de lo sagrado, y los sucesos que acontecían dentro del mismo cuerpo humano eran vistos como manifestaciones sagradas. Es decir, gozar de buen salud, o padecer una enfermedad, era algo que tenía que ver directamente con los dioses.

Los mayas, al menos los del posclásico, otorgaban una especial importancia a estos asuntos: siendo un pueblo profundamente religioso, su vida dependía de la buena relación que llevaran con sus dioses.

Según las fuentes coloniales, los mayas demandaban salud y buenos temporales a los dioses; les ofrecían copal, plumas y piedras preciosas.<sup>1</sup>

Los mayas, al igual que todos los pueblos mesoamericanos, contaban, dentro de su panteón, con dioses dedicados a propiciar la salud y causar la enfermedad, y a ser los conocedores de los remedios, de la medicina.

---

<sup>1</sup> La relación de Tabí y Chunhuhub, nos dice que "adoraban ídolos de madera, barro y piedras, e la significación de ellos, a quienes les demandaban salud y buenos temporales, y el sacrificio era de animales y corazones de hombres los que podían, y les ofrecían copal, que es incienso de esta tierra, y plumas ricas y piedras preciosas cuando las alcanzaban". En *Relaciones histórico geográficas de la gobernación de Yucatán...*, v. 1, p.161-167.

*Ixchel*, es en este caso, junto con *Itzamná*, deidad de la medicina.

Las diversas fuentes mencionan a la diosa *Ixchel* como patrona de este oficio; sin embargo, es el obispo Diego de Landa quien nos da una abundante información; pues no sólo dice que era la diosa de la medicina, también refiere la fiesta que se hacía en su honor, cuyos preparativos daban inicio en el mes de *Uo*.

La fiesta de *Ixchel*, como diosa de la medicina, se llevaba a cabo durante el mes de *Zip*, y se efectuaba el día ocho. Esta fiesta tenía relación también con rituales adivinatorios, pues nos dice Landa que echaban las piedras de las suertes llamadas *am*.

La celebración se denominaba *Ihcil Ixchel*, y en ella se juntaban todos los médicos, con sus mujeres, a lanzar las piedras y a leer los libros; seguramente el carácter adivinatorio consistía, entre otras cosas, en saber cuáles serían los días nefastos, en donde podían contraerse con mayor facilidad las enfermedades, o bien cuales serían los días propicios para su curación.

El mes de *Zip* traía consigo fiestas en honor a los dioses patronos de los diferentes oficios. Landa cuenta que cada una tenía un objetivo esencial. Las fiestas se celebraban en el siguiente orden:

El día siete era la fiesta de *Pocam* en la que se invocaba a *Cinchau-Itzamná* [Kinich Ahau Itzamná] y bailaban la danza denominada *Okotuil*. El día ocho se reunían los médicos y hechiceros<sup>2</sup> en la fiesta *Ihcil Ixchel*, en donde invocaban a *Ixchel*, *Itzamná*, *Citbolontun* y *Ahau Chamahez*, y bailaban *Chan-tun-yah*.

Los días nueve y diez eran dedicados a los cazadores y pescadores respectivamente; en estos días se invocaba a los dioses de la caza y de la pesca, como *Ahkaknexo*, *Ahpua* y *Ahcitzamalcutun*, además llevaban a cabo el baile llamado *Chohom*.

Cada fiesta tenía un objetivo esencial, como propiciar la caza o la pesca; pero la dedicada a *Ixchel* tenía como función sacralizar los objetos para la medicina y la adivinación:

<sup>2</sup> El *Ah-pul-yaah* "brujo "echador de enfermedad" que tenía varias subespecialidades, según el tipo de mal que ocasionara, y el *H-men*, un mago que curaba y se transformaba en animal[...] parecen corresponder a los que Landa llama hechiceros y médicos". Mercedes de la Garza, **Sueño y alucinación en el mundo nahuatl y maya**. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1990. 291 p. ilus. p.143.

Al día siguiente [8 Zip] se juntaban los médicos y hechiceros en la casa de alguno de ellos, con sus mujeres, y los sacerdotes echaban al demonio; hecho lo cual, sacaban los envoltorios de sus medicinas en que tralan muchas niñerías y sendos idolillos de la diosa de la medicina que llamaban *Ixchel*, y así a esta fiesta llamaban *Ihchil Ixchel*, y unas pedrezuelas de las suertes que echaban y llamaban *Am* y con su mucha devoción invocaban con oraciones a los dioses de la medicina que decían *Itzamná*, *Citbolontun* y *Ahau Chamahez*, y dándoles los sacerdotes el incienso, lo quemaban en el brasero del fuego nuevo entre tanto los *chaces* embadurnábanlos con otro betún azul como el de los libros de los sacerdotes. Hecho esto envolvía cada uno las cosas de su oficio y tomando el envoltorio a cuestras bailaban todos un baile llamado *Chan-tun-yab*. Acabado el baile se sentaban de una parte los varones y de la otra las mujeres, y sorteando la fiesta para el otro año, comían de los presentes y emborrachábanse muy sin asco, salvo los sacerdotes que dizque habían vergüenza y guardaban el vino para beber a solas y a su placer.<sup>3</sup>

Los envoltorios que se mencionan en este pasaje seguramente contenían objetos vinculados a la medicina, es decir, instrumentos para curar, plantas y otros remedios, y por supuesto, figurillas de la diosa *Ixchel*.

El obispo de Yucatán es el único que menciona la fiesta en honor a *Ixchel*: *Ihchil Ixchel*. Esta locución Roys la reconstruye como "el baño o la inundación de *Ixchel*".<sup>4</sup> Nosotros hemos encontrado en el *Diccionario Maya Cordemex* que *Ichil* -posiblemente variante escritural de *Ihchil* - significa "hacerse la mujer preñada, o desmembrar al nacer a la mujer".<sup>5</sup> Esto nos relaciona con el parto atendido por las parteras, y en los cuales aplicaban sus conocimientos y remedios médicos, entre ellos los baños, que eran unas de las terapias más recurrentes entre los mayas, y en toda Mesoamérica.

Desafortunadamente, Landa no habla más acerca de esta fiesta, ni traduce el significado de su nombre.

Durante la celebración, los médicos sacaban las piedras *Am*, es sabido que éstas llevaban el mismo nombre de unas arañas pequeñas que se singularizan por tener manchas anaranjadas en el lomo, y ser altamente ponzoñosas; dichas piedras se utilizaban con un carácter adivinatorio; es posible que se lanzaran hacia arriba, y al caer al suelo se observaba la posición en que habían quedado. No es

<sup>3</sup> Landa, Diego de, *op. cit.*, p. 93-94.

<sup>4</sup> *Cit.* por Tozzer, *op. cit.*, p.154, nota 779.

<sup>5</sup> *Diccionario Maya Cordemex*, *Ichil*.



casual que durante la ceremonia de *Ixchel* se hicieran este tipo de actividades, pues los médicos debían conocer los días en que se enviarían las enfermedades a la tierra y, por supuesto, el cómo prevenirlas.

Sabemos también que la adivinación, junto con la confesión, es uno de los principales métodos de diagnóstico entre los mayas prehispánicos y actuales:

... la adivinación es primordialmente un método de diagnóstico de enfermedades que, al menos entre los quichés, kanhobales, pokomchís y mames, se practica de igual forma y empleando el calendario y las semillas (maíz y colorines) que en las épocas prehispánica y colonial.<sup>6</sup>

Otra forma de diagnóstico, que implicaba la adivinación, era la interpretación de los sueños:

Una vez diagnosticada la enfermedad a través de la interpretación de los sueños, y de otras prácticas adivinatorias, los chamanes curaban estos males con terapias que muchas veces fueron complicadas ceremonias mágico-religiosas.<sup>7</sup>

Posiblemente, los médicos y hechiceros se reunían, en la fiesta en honor a *Ixchel*, para conocer las causas de las enfermedades.

Por otra parte, las arañas son, como ya hemos visto, los animales que guardan la más estrecha relación con la diosa *Ixchel*.

Ser médico era un oficio antiguo entre los pueblos mayas, y generalmente lo practicaban los ancianos. *El Popol Vuh* habla de dos personajes, un viejo y una vieja, *Zaqui-Nim-Ac* y *Zaqui-Nimá-Tzils* a quienes *Hu-Hunahpú* e *Ixbalanqué* van a consultar y a pedirles ayuda; estos viejos eran médicos, y su especialidad consistía en extraer el gusano de las muelas, curar los ojos y poner los huesos en su lugar.<sup>8</sup> Los viejos son los abuelos creadores que aparecen al principio del mito, *Ixpiyacoc*

<sup>6</sup> Garza, Mercedes de la, *Sueño y alucinación...* p. 182.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 152.

<sup>8</sup> *Popol Vuh...*, p. 36.

e *Ixmucané*. De esta forma vemos que la Diosa Madre es también adivina y médica.

### *El santuario de Ixchel*

La diosa de la medicina tenía un santuario en Isla Mujeres, Cozumel. Este sitio era todo un centro de peregrinación de toda la zona, y también de lugares lejanos. Es pertinente aclarar que las fuentes españolas registran, en algunos casos, a Cozumel e Isla Mujeres como el mismo lugar.

Cozumel era uno de los lugares más visitados por los mayas. La *Relación de Tanhcabo y Cozumel y Nabalán* ofrece un detallado informe de lo que sucedía en este lugar:

... toda esta tierra e indios iban de ordinario a la dicha isla a adorar cierto ídolo que tenían ciertos edificios antiguos, a quien veneraban mucho; que iban a la dicha isla adorar el dicho ídolo como si fueran a ganar perdones, porque iban desde Tabasco y Xicalango y Chanpotón [Champotón] y Canpeche [Campeche], y de otros pueblos lejanos venían a ver y adorar el dicho ídolo, y en los dichos edificios.<sup>9</sup>

El santuario de *Ixchel* también funcionaba como oráculo, pues era un lugar en donde se consultaba a la diosa sobre todo lo que se quería saber, creemos que las preguntas no sólo se remitían al tema de la salud, posiblemente se formulaban algunas con respecto al futuro. El autor de esta relación nos dice que el viejo sacerdote del templo llamado *Alquyn* [*Ahk'in*], hablaba con el ídolo, y de esta forma constataba todas las preguntas que los indios querían saber, el ídolo respondía y así el sacerdote les decía el mensaje a éstos:

... por manera que los indios todos de esta tierra iban a saber del ídolo todo aquello que querían, y el indio viejo, después de haber hablado con el ídolo, les daba la respuesta, y le llevaban de presente de todo aquello que tenían de sus cosechas, y este ídolo se llamaba *Yschel* [*Ixchel*].<sup>10</sup>

<sup>9</sup> *Relación de Tanhcabo y Cozumel y Nabalán*, en *Relaciones histórico geográficas de la gobernación de Yucatán...*, v.2, p. 187.

<sup>10</sup> *Ibid.*

Thompson piensa que la figura de la diosa del santuario era hueca, y que estaba empotrada en la pared; así, al iniciar el rito, el sacerdote se metía en el ídolo y respondía a los mayas.<sup>11</sup>

La mayoría de los cronistas registran la importancia de Cozumel; para López Cogolludo era el mayor santuario de indios que había en Yucatán, y para ir a él lo hacían en grandes procesiones o "romerías" por los caminos o calzadas.<sup>12</sup> Al compararlo con un santuario romano nos dice que no sólo gente del lugar, sino de otras tierras concurrían a la veneración de esta diosa; como prueba de esto quedaban los caminos construidos:

... Y se vén vestigios de calzadas que atraviesan todo este reino, y dicen remata á lo oriental déi en la playa del mar, desde donde se atraviesa un brazo déi, de distancia de cuatro leguas, con que se divide esta Tierra Firme de aquella isla. Estas calzadas eran como caminos reales, que guiaban sin recelo de perderse en ellos, para que llegasen a Cozumél al cumplimiento de sus promesas, á las ofrendas de sus sacrificios, á pedir el remedio de sus necesidades, y á la errada adoración de sus dioses fingidos.<sup>13</sup>

Tomás López en su *Relación* compara al santuario de *Ixchel* con la ciudad de Roma, esto nos permite ver la gran importancia que tenía esta diosa a finales de la época posclásica.<sup>14</sup>

Según Landa es Hernández de Córdoba quien pone el nombre de Isla de Mujeres al lugar donde estaba un santuario y que tenía más de tres ídolos de figuras femeninas.

Por otra parte, encontramos en las fuentes indígenas varias referencias a un lugar llamado *Tixchel*, localizado cerca de Cozumel. En el *Chilam Balam de Chumayel* y en *El memorial de Sololá* aparece este nombre, que

<sup>11</sup> Thompson, *Historia...*, p. 237.

<sup>12</sup> López Cogolludo, *op. cit.* v. 1, p. 24.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 251.

<sup>14</sup> López Mendel, Tomás, *Relación.* , en Tozzer. *Op. cit.*, p. 233.

etimológicamente significa "*en el lugar de Ixchel*". Lo más probable es que *Tixchel* sea toda un área de influencia de la diosa, o más bien de su santuario.

La adoración de que era motivo esta diosa no sólo se reducía al santuario de Cozumel, ni siquiera a *Tixchel*, sino que se extendía más: en cada casa *Ixchel* tenía su pequeño altar, lo cual corrobora que era una *Diosa Madre*, diosa de la tierra, patrona del nacimiento, del tejido y además de la medicina. Así, su figura no podía remitirse a un sólo santuario, aunque el de la Isla frente a la Península de Yucatán era el más importante.<sup>15</sup>

De esta forma hemos visto que Cozumel era el santuario por excelencia de la diosa *Ixchel*, y que su culto y adoración iba más allá de este lugar, se extendía en toda una área de influencia y en los hogares de los mismos mayas, por tanto, *Ixchel* no era una diosa de la élite, era también una diosa del pueblo en general.

### *Las enfermedades e Ixchel*

Según los cronistas, las enfermedades más desarrolladas entre los mayas eran las relacionadas a las vías respiratorias e intestinales, aunque en algunas ocasiones describen también enfermedades venéreas, epidérmicas, entre otras más. Para cada enfermedad tenían un remedio.

Además de los cronistas contamos con textos indígenas que aportan abundantes datos sobre el tema. Los mayas del postclásico y de principios de la Colonia poseían diversos libros en donde se hablaba de las enfermedades y de su curación; a nuestras manos han llegado varios libros como *El Códice de Dresde*, *El Códice Pérez*, textos de varios Chilames, *El ritual de los Bacabes*, *Los libros del judío* y *El manuscrito de Nah*. El primero, escrito en caracteres mayas, dedica almanagues enteros a los asuntos de enfermedades. *El manuscrito de Nah*, realizado en lengua maya y en alfabeto latino, nos ofrece todo un recetario indígena, que nos muestra la pervivencia de la medicina prehispánica.

---

<sup>15</sup> Ya que *Ixchel* era una diosa relacionada con la fecundidad terrestre y humana, es posible que (aunque no contamos con referencias directas) se le rindiera culto en las cavernas, símbolos universales de la matriz y del útero, como ya hemos señalado; ya que era bastante común entre los mayas, como en toda Mesoamérica, hacer de las cavernas y las cuevas santuarios a los dioses.

**El ritual de los Bacabes** registra un gran número de conjuros, cantos y oraciones curativos dedicados a *Ixchel* e *Itzamná*, dioses de la medicina. Los conjuros explican la manera en que se adquiere la enfermedad, cómo se desarrolla, los síntomas que presenta y, finalmente, el remedio que en la mayoría de los casos es el conjuro mismo.

Estos, junto con el médico y el enfermo, conforman un ritual en sí; se invoca a los dioses, y se lucha contra la enfermedad como si fuera un ser vivo.

En **El ritual de los Bacabes** se manifiesta claramente la importancia de la diosa *Ixchel*, como diosa de la medicina; de hecho es la única fuente indígena que menciona su nombre dentro de un conjuro, apareciendo en plena actividad.

La diosa *Ixchel* es llamada en esa obra *La señora, La que se esconde en las nubes, La Uno Ahau, La Mortal, La Prostituta*, etcétera. Recibe cada uno de estos títulos en los distintos conjuros u oraciones (posiblemente cada título de acuerdo con la enfermedad).

Por otra parte, cuando se le invoca bajo su nombre - *Ixchel* -, siempre aparece asociada a los cuatro rumbos, y a los cuatro colores del universo: rojo, blanco, amarillo y negro, lo cual nos habla de su omnipresencia en el cosmos y de su importancia en el panteón maya.

Un ejemplo es el "*Texto para la curación del asma*", enfermedad relacionada con el viento; en éste entra en escena *Ixchel*: el asma es creada por *Oxlahun Tii Ku* "Trece-deidad" y por *Bolon Tii Ku* "Nueve-deidad". Después de caer del cielo, el asma se la pasa durante cuatro días "sin separarse de la gran sustancia"; posteriormente, en un lapso igual, se mantiene "arrugándole la cara" a *Chacal Ixchel, Sacal Ixchel, Kanal Ixchel*; es decir, *Ixchel roja, Ixchel blanca e Ixchel amarilla*.<sup>16</sup>

En otro aspecto, dentro de **El ritual de los Bacabes**, la diosa de la medicina presenta los mismos atributos con los que se le representa en los códices **Madrid y Dresde**. Las oraciones y conjuros hablan de la diosa de la cinta, es decir, *Ixchel la de la cinta*, nuevamente asociada con los cuatro colores.

La cinta del cabello es parte del atuendo de la diosa lunar en estos códices, y como ya hemos mencionado, también forma parte de los instrumentos del rito de **Los cantares de Dzibalché**, aunque con otros fines.

---

<sup>16</sup> **El ritual de los Bacabes...**, p. 315-320.

Aquí la *Ixchel de la cinta* es la que envía el remedio y la salud a diversas enfermedades; la cinta detiene los dolores, como en la curación del dolor de huesos:

*El texto para (la curación de) los huesos.*

¡oh! ¿Qué se le habrá introducido en los huesos?  
 Fue el puntal rojo  
 el puntal blanco  
 el puntal amarillo  
 y el brote de la sangre coagulada.  
 ¿Qué se le habrá introducido en los tendones?  
 Fueron las hormigas say rojas,  
 las hormigas say blancas  
 las hormigas say amarillas,  
 y de ahí el brote de la sangre  
 el brote de la sangre coagulada...  
 ¿Cuál es su árbol?  
 Élbacel ac  
 Su árbol  
 es el *bacalche*.  
 ¿Cuál es su árbol?  
 ¿Cuál es su símbolo?  
 Entonces la até por los dos lados,  
 luego los até fuertemente:  
 a *Chacal Kax Ix Chel* "La cinta roja de *Ix Chel*"  
 a *Sacal Kax Ix Chel* "La cinta blanca de *Ix Chel*"  
 a *Chacal kax Ix Chel* "La cinta roja de *Ix Chel*"  
 a *Sacal Kax Ix Chel* "La cinta blanca de *Ix Chel*".  
 con las trece asperciones  
 de mi gran cenote rojo  
 le atajé  
 la dolencia...<sup>17</sup>

En *El ritual de los Bacabes* se presenta algo *sui generis* a lo largo de todo el texto: las enfermedades parecen tener vida propia; es decir, son entes vivientes, alientos de ser que bajo un nombre específico el médico las identifica, para después empezar una lucha encarnizada contra ellas. Con el auxilio de los conjuros se empieza a librar una batalla: el *mai* debe salir del cuerpo del paciente, para dar paso a la salud y el bienestar.

<sup>17</sup> *Ibid.* , p. 416-419.

A través del ritual preciso, el médico se introduce en el espacio de lo sagrado, por tanto, la enfermedad y la curación provienen de los dioses. Al respecto Martha Ilía Nájera nos dice:

El ritual es una acción simbólica tradicional que tiene como función introducir al hombre al mundo de lo sagrado. Se manifiesta a través de una conducta formal: individual o colectiva que no debe variar, sino someterse a un conjunto de reglas, establecidas por la comunidad o bien por una autoridad reconocida; además debe cumplirse con exactitud, ya que de otra forma corre el riesgo de perder su valor.<sup>18</sup>

El tipo de rito y conjuros del texto de los Bacabes podemos insertarlos en los que esta autora llama pragmáticos o de control, pues intentan influir sobre las fuerzas sobrenaturales, y responden a las necesidades de la vida cotidiana.<sup>19</sup>

La lucha entre la enfermedad y el médico, la invocación a la diosa *Ixchel*, los demás elementos del rito, que se integran en el conjuro nos hacen pensar en un espacio sagrado, en donde el hombre intenta influir para conseguir la salud.

Era de suma importancia para los mayas prehispánicos conocer la forma de evitar que un mal se posesionara del cuerpo de un individuo, o de todo el pueblo; pues se trataba de una energía enviada por los dioses que no sería fácil de erradicar.

Es preciso mencionar algunas de las enfermedades que aparecen registradas en los diversos textos, y resaltar que, en la mayoría de las veces, están asociadas con animales, aves, insectos, arácnidos y mamíferos. Estos no siempre aparecen solos, en ocasiones se unen para provocar una sola enfermedad.

La diosa *Ixchel* se representa rodeada por aves como la guacamaya; ésta al volar por el cielo, anunciaba ciertas catástrofes, entre ellas, las enfermedades que se enviaban a la tierra. En los códices de *Dresde y Madrid* la diosa lunar aparece cargando guacamayas en las espaldas o en la cabeza, zopilotes y águilas. Estas

<sup>18</sup> Nájera C. Martha Ilía, *El don de la sangre en el equilibrio cósmico; el sacrificio y el autosacrificio entre los antiguos mayas*. México, UNAM: I.I.F.:Centro de Estudios Mayas, 1987, p. 19.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 21.

representaciones, junto con los glifos que las preceden indican, que la diosa carga enfermedades y que las verterá en forma de castigo sobre la tierra.

Las enfermedades que tienen que ver directamente con las aves se han denominado *Tancaz* o *Tamcaz*, malestares relacionados con cuestiones eróticas, propiciadores de la pasión y de la lujuria.<sup>20</sup>

El ave que más se representa en los códices y se menciona en *El ritual de los Bacabes* es el guacamayo. En los códices, la diosa *Ixchel* carga sobre sus espaldas dicha ave, y a veces sobre sus hombros. De esta forma, Thompson aplica la palabra *Cuch* cuando la carga es llevada en la espalda; *Koch* cuando está en los hombros, y define a esta última palabra como un sinónimo de enfermedad o castigo enviado por la divinidad.<sup>21</sup>



Diosa I,  
Ixchel, llevando  
un ave sobre los  
hombros.  
Dresde 16c

<sup>20</sup> Thompson, *Un comentario...*, p. 122.

<sup>21</sup> *Ibid.*



Otras aves que se posan sobre la cabeza y espalda de la diosa de la medicina son el zopilote, el águila, el pavo y el quetzal. Por ejemplo, en la página 94c-95c del *Códice Madrid*, y 16c-17c, 16b-17b y 18b, del *Códice Dresde*.

Generalmente las enfermedades que provocan también parecen estar relacionadas con las erupciones en la piel, piquetes de insectos, sarnas, los llamados *tancaz*.

También encontramos ciertas combinaciones como "araña-serpiente-guacamayo" enfermedad que causaba fiebres y escalofríos.

En *El Ritual de los Bacabes* tenemos diversos conjuros en donde el guacamayo - siempre asociado con el Rostro del Sol - es portador de enfermedades; por ejemplo "El texto para el Kan Pet Kin" "Sol totalmente anaranjado":

... *Ix Kan Dzul Mo* "Guacamaya-amarilla-foránea"  
dicen que fue la madre  
del sol anaranjado,  
de la luna anaranjada,  
habrá de decirse.  
Se mencionaban el *Oo Tancas* "frenesi-abrazador",  
y el *Ah Ci Tancas* "Frenesi-ebrio",  
cuando nació  
en el centro del cielo...<sup>22</sup>

En ocasiones encontramos la combinación de un ave con un mamífero, como es el caso del "Texto para curar el *Balam Mo Tancas* "Frenesi-jaguar-guacamaya"; enfermedad maligna engendrada por *Can Ahau* y que se posesiona de *Ixcheh*; que a la vez es la madre de la enfermedad. Dentro del mismo conjuro resulta interesante ver que las cochinillas juegan un papel esencial, pues comparte la naturaleza maligna de la enfermedad.<sup>23</sup>

Como ya hemos mencionado, en los códices de *Dresde y Madrid* vemos a la diosa cargando diversas aves, lo que nos indica que es la enviada de los padecimientos; en el *Dresde*, específicamente en el almanaque 39 (p.16b-17b), 40 (p.17b-18b) y 47 (p.16c-17c), donde lleva sobre sí aves como la guacamaya, el

<sup>22</sup> *El ritual de los Bacabes...*, p. 301-313.

<sup>23</sup> Para ver de manera completa este texto, vid. *Ibid.*, p. 269-270.

zopilote, el quetzal. En las páginas 94c-95c del *Madrid*, la diosa *Ixchel* es representada ocho veces, en distintas posiciones, y cargando ocho aves distintas.

Así como *Ixchel* envía la enfermedad, al mismo tiempo manda el remedio; esto lo comprobamos porque en la página 17b del *Dresde* aparece el glifo *ah men*, es decir, curandero. Lo cual no indica una contradicción, ya que se trata de un almanaque adivinatorio, en donde *Ixchel*, ofrece el remedio para prevenir la llegada de la enfermedad.

No obstante, las aves no son el único indicio de que la diosa de la medicina es portadora de enfermedades; en repetidas ocasiones, por ejemplo en la página 19c del *Código de Dresde* vemos que en sus espaldas la diosa lleva una carga singular en la que destaca el símbolo del fuego; este mismo aparece entre sus manos saliendo, a la vez, de un glifo del maíz. Las enfermedades que se han identificado con el símbolo del fuego se han relacionado con erupciones en la piel.

En cuanto a los animales menores como los arácnidos, animales de la diosa lunar por excelencia, el *Ritual de los Bacabes* registra un conjuro en donde intervienen directamente las tarántulas, se trata del *Chiuooh Kak* "tarántula de fuego"; enfermedad que tiene que ver con flujos de los órganos genitales, resultado de alguna enfermedad venérea. La madre de este frenesí es *Ixchel*:

¿Quién es su madre?,  
se preguntará.  
*Ix Bolon Che* "La-excelsa-comerciante"...  
*Ix Paclah Actun* "La que fornicaba en las cuevas"...  
¡Salve, oh frenesí!,  
habrá de decirse.  
La escritura  
habrá de darnos la respuesta.  
Y así han llegado,  
*Chac Tan Chiuooh*, "Tarántula-roja"  
*Sac Tan Chiuooh*, "Tarántula-blanca"  
*Kik Tan Chiuooh*, "Tarántula-de-sangre"  
*Kak Tan Chiuooh*, "Tarántula-de-fuego"  
(todos ellos) frenesíes.  
Ahí resonaron.  
El augurio es  
el insecto *Chac Tan Xacatbe* "xacatbe-rojo".  
A la higuera de color amarillo,  
la higuera negra  
y la planta *chiuoooh xiu*  
se remonta su origen.  
Bien amarillos  
se dice que tenía los frutos  
del papayo

al llegar.  
 Todo se le introdujo  
 en el ano del *Chiuooh Kak* "Tarántula-de-fuego",  
 que es un frenesí.  
 De ahí fue donde adquirió  
 las partiduras y asperezas,  
 detrás del árbol del nance.  
 he ahí la causa;  
 ahí fue donde adquirió el mal.<sup>24</sup>

Sin embargo, *Ixchel* no siempre presenta un aspecto negativo, pues en ocasiones mezcla sus dos aspectos más importantes: el benéfico y el maléfico - si es que podemos denominarlos de esta forma-. *Ixchel* es dadora de los padecimientos físicos, pero, al mismo tiempo, es la diosa de la medicina, de tal manera que envía el mal y el remedio.

No obstante, debemos aclarar que *Ixchel* remite las enfermedades fundamentalmente por la conducta de los hombres; en otras palabras, si el comportamiento de la humanidad no es el adecuado, está propensa a no recibir las bendiciones divinas, sino todo lo contrario: *Ixchel* es la que otorga la salud y la medicina, en cuanto el hombre maya cumple con su función en la Tierra; y enviada de los padecimientos, en la medida que el hombre abandona sus deberes.

Tal vez por esto, en algunos almanaques de los códices vemos la representación de *Ixchel* con una carga negativa, y en el dibujo que le sigue aparece con signos de abundancia; es decir, los malos tiempos y la recompensa. Como en el almanaque 48 del *Dresde* (p. 17c-18c), en donde la diosa aparece cargando al dios de la muerte, y después el compuesto de *Yax* y *Kan*; Thompson explica que se trata de una sustancia alimenticia, los colores amarillo y verde indican slembras maduras.<sup>25</sup> Pero nuevamente en el tercer dibujo aparece *Ixchel* cargando una figura del dios de la muerte. De igual manera sucede con el almanaque 49 (p. 18c-19c), en el que la diosa aparece con el compuesto de comida y abundancia, pero antes se le representa cargando una calavera en una red. Los glifos son asociados con los ataques de epilepsia.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 290-299

<sup>25</sup> Thompson, *Un comentario...*, p. 144.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 145.

Posiblemente, lo que quieren decir estos almanaques es algo parecido a "si te portas mal, recibirás enfermedades y plagas; pero, si tu comportamiento es el adecuado la abundancia y la salud vendrán a tí".

De tal manera, los mayas adivinaban y expresaban por medio de los códices lo que la diosa les había deparado; tratando de atraer los buenos designios y desviando los malos.

### *Los remedios y las curaciones*

Entre los mayas, como en la mayor parte de los pueblos mesoamericanos, toda curación llevaba implícito un ritual dedicado a los dioses de la medicina. Algunos consistían, generalmente, en sacrificar un ave de un color especial, ofrendar algún presente, o bien el autosacrificio.

Hemos hablado de la diosa *Ixchel* como diosa de la medicina. Veamos ahora los elementos con que contaban los mayas del posclásico y de principios de la Colonia para aliviar sus dolores físicos.

En *El ritual de los Bacabes* aparecen diversas recetas médicas que se agregan al inicio o al final del conjuro, éstas - aclara el texto - deben llevarse al pie de la letra para tener un buen resultado. Es posible que cuando el médico visitaba al enfermo, y al término del rito, a través del cual - como ya hemos dicho - se enfrentaba a la enfermedad, dejará instrucciones para aplicar el remedio material al cuerpo enfermo.

Las recetas correspondían a padecimientos como parásitos intestinales hasta enfermedades venéreas en ambos sexos; o bien malestares ocasionados por accidentes, como las quemaduras:

*"Texto para las quemaduras ocasionadas por tocar el fuego de  
leños que están en el suelo"*  
El *Kak Chacah*  
es su yerba;  
con ella se unguirá.  
La clara del huevo  
se le aplicará en las llagas,  
sobre las quemaduras...<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> *El ritual de los Bacabes*..., p. 381.

Por otra parte el *Chilam Balam de Maní (Código Pérez)*, ya con influencia occidental, establece el efecto que ejerce la luna, en ciertos meses, sobre las enfermedades y el cuerpo humano. En enero, cuando se coordina con Acuario, se recomendaba no utilizar medicinas, la única opción eran las sangrías. En marzo no era bueno dar purgantes, ya que era "la época en que aumentaban los males de la sangre del cuerpo por la mala Luna".<sup>28</sup>

Para las enfermedades venéreas que aparecían con mayor frecuencia entre octubre y diciembre, se utilizaba la yuca, raíces de sagú, zinanche, espinas de pochote, todas molidas se aplicaban en las partes hinchadas; también servían las hojas de santamaría y el *axhalalche*.<sup>29</sup>

El *Chilam Balam de Nah* está dividido en diversas secciones. La primera es un calendario que asienta la influencia de los signos zodiacales, los días buenos para administrar purgas medicinales y sangrías. Además señala los días propicios para cortar, injertar, podar, sembrar y cosechar.

La segunda parte nos resulta aún más interesante, es *el libro de las curaciones*; un recetario en donde aparecen múltiples remedios para diversos padecimientos, como dolores de abdomen, partos, viruelas, diarreas, aires o *tancaz*; los remedios son hechos a base de hierbas, entre las que destacan *elchac muak*, *bulak netab*, *kulim* y el tabaco; frutos como el ramón y el cacao; además de miel, raíces de *xax*, excremento de perro y balché. Combinados o solos, sirven para preparar los remedios: se sacan al sereno, se hierven, machacan o se untan, en caliente o en frío, y también se beben.

La tercera sección es la de "*Los males*" que atacan al espíritu, es decir, las afecciones emotivas; se identifican por los suspiros, el llanto, y el débil corazón. Conviene destacar que es el único libro de medicina maya que aborda estos temas, considerando los pesares como enfermedades. Los remedios principales son el agua de azahar y diversas hierbas. Este capítulo aparece dentro de un contexto esotérico; al finalizar enlista elementos propios para la curación, entre ellos destacan colas de guacamaya y cintas de doncella.

*Medicina* es el título de la siguiente parte, y nos ofrece nuevas recetas contra las mordeduras de serpientes, cuyo contenido principal es el achiote; así como las alas de murciélago tostadas para los sonámbulos.

<sup>28</sup> *Chilam Balam de Maní*, p. 3-11.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 93-95.

En *El manuscrito de Nah* podemos ver parte de los remedios que utilizaban los *H-men* en los tiempos prehispánicos y coloniales.<sup>30</sup>

Las fuentes españolas registran diversos tratamientos que los mayas utilizaban para contrarrestar los problemas de salud; abundan, entre ellos, los relacionados a la menstruación y a las enfermedades venéreas.

También explican que, según los mayas, el aumento de enfermos se debía a la falta que les hacía el balché, ya que lo consideraban una bebida curativa:

...dicen que la falta que hallan es aquel vino de que ellos usaban en su antigüedad, que hacían de agua y miel y maíz, y otras raíces que lo hacían fuerte, de que se emborrachaban y purgaban con ello...<sup>31</sup>

Además del balché recurrían a sangrías y baños de agua pura, que les servían para aliviar las calenturas y algunas enfermedades respiratorias; según el redactor de la *Relación de Motul*...

Las enfermedades ordinarias ... son las calenturas, cámaras de sangre, lamparones y ahogamientos de pecho,... Y para el remedio de ellas usan de sangrías y aplican yerbas que tienen por provechosas para semejentes efectos, y están tan acostumbrados a bañarse que con cualquier susto de enfermedad que tengan se bañan...<sup>32</sup>

Aunado a esto aplicaban toda clase de hierbas medicinales con propiedades diferentes, como bebidas, en baños aromáticos o en cataplasmas.

Para incrementar la potencia sexual recurrían al llamizatole "cuya composición es de los simples de maíz cocido...al que se añade el chile que llaman guage y hierba de epazote"; bebida que se tomaba caliente para obtener buenos resultados, entre ellos el de "excitar la naturaleza á la Venus", y provocar la orina.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> *Manuscritos de Tekak y Nah, op. cit.*

<sup>31</sup> *Relación de Sotuta y Tibolon, en Relaciones histórico geográficas de la Gobernación de Yucatán, v.1, p. 147.*

<sup>32</sup> *Relación de Motul, Ibid., v.1, p. 272.*

<sup>33</sup> *Fuentes y Guzmán, Francisco, op. cit., v.1, p. 228.*

Los conocimientos médicos del pueblo maya van cambiando y transformándose con el tiempo. Los mayas contemporáneos siguen pidiendo salud a la luna. Algunos grupos como los cakchiqueles y k'ekchis creen aún que la luna es la causante de las enfermedades.

Thompson explica que la diosa lunar, *Ixchel*, fue identificada con la Virgen María, dando como resultado un sincretismo, y a ésta se le consulta como protectora de la salud.<sup>34</sup>

*Ixchel*, diosa lunar y terrestre, es también diosa de la medicina, la importancia de esta actividad fue tal que tenía uno de los santuarios más grandes dedicado a ella; un culto extenso y sobre todo, estaba siempre presente en la vida del hombre maya, pues la salud y la enfermedad -lucha y armonía de contrarios - eran factores que, al igual que otros, determinaban su vida.

Recurrir a *Ixchel*, como diosa de la medicina para pedir protección y salud debió ser común entre los mayas.

Con esto vemos, una vez más, que la diosa *Ixchel* no fue una deidad exclusiva de la élite, por el contrario, fue una deidad de todo el pueblo maya, y que tal vez, su figurilla se encontraba en la mayor parte de las chozas y palacios de la zona maya.

---

<sup>34</sup> Thompson, *Historia...*, p. 298.

## Conclusiones

El estudio de los fenómenos religiosos es una puerta abierta que nos conduce a un mayor conocimiento sobre los pueblos.

El propósito de este trabajo fue analizar un fenómeno religioso de los mayas de Yucatán, la *Diosa Madre*; definir y explicar las características y funciones de esta diosa.

Durante la investigación encontramos cinco significaciones principales de esta deidad maya, cada una con sus características propias, pero que, en determinado momento, se unen y se fusionan en una.

Sin embargo, para poder analizar estas significaciones, fue necesario aclarar primero algunas confusiones que surgían con respecto a los nombres y representaciones de esta diosa.

Si bien como deidad lunar, de la medicina y el parto, se le representa, por excelencia, como la joven diosa *Ixchel*; en su aspecto de diosa de la tierra, vegetación y tejido, aparece como la diosa *Ixchebel Yax*, anciana, y que posee garras en vez de pies, además de su característico color rojo.

Lo anterior ha dado margen a suponer que se trata de dos deidades diferentes: *Ixchel* e *Ixchebel Yax*. Nosotros hemos afirmado, con base en las fuentes consultadas, que lo que parecen ser dos diosas, son aspectos de una sola deidad; es decir, éstos son dos apelativos de una misma diosa, que evocan diferentes aspectos, actividades o funciones. Algunos de los argumentos, por ejemplo, el decir que son deidades femeninas y que por eso comparten ciertos símbolos, no son suficientes para sustentar la idea de la existencia de dos diosas.

Ambas representaciones cuentan con símbolos lunares, acuáticos, terrestres y de fertilidad, como las garras, la serpiente, los glifos de maíz, el hilo de algodón, el huso, las agujas, las conchas, las vasijas y la araña.



Por lo anterior, aunado con los glifos y las actividades de cada una, concluimos que *Acna*, *Uo*, *Colel*, *Ixchel* e *Ixchebel Yax* son diferentes nombres y representaciones plásticas de una misma deidad femenina maya que es *Diosa Madre* y lunar.

En cuanto al significado del nombre de *Ixchel* podemos desechar la traducción tradicional que se hacía: "La del Arcoiris", ya que el arcoiris no presenta ninguna relación directa con los atributos de la diosa; así como la que Thompson ofrece: "La mujer tirada", por ser una interpretación que rescata de las ideas de los grupos mayas contemporáneos; creemos que la opción más certera es la traducción "La de la tez blanca", que evoca a la luna.

Con respecto a *Ixchebel Yax*, pensamos que "La de la escritura" o "La primera señora del pincel" es la interpretación más acertada. Así como descartamos lo que propone Thompson al afirmar que es la *Hun Ahau* del *Ritual de los Bacabes*, pues por sus características no es otra más que *Ixchel*.

Por otra parte, la primera significación que tenemos es con relación a la luna. Como diosa lunar, introduciéndonos a través del simbolismo universal de este astro, sabemos que los mayas la consideraban un ser sagrado, y que marcaba los ciclos vitales más importantes: nacimiento, matrimonio, fecundación. Para los mayas prehispánicos era imprescindible tomar en cuenta la posición de la luna en el cielo, para llevar a cabo estas actividades.

Aunque no contamos con datos suficientes, podemos afirmar que la adoración lunar no es un culto que se desarrolla únicamente en el periodo posclásico, sino que viene de tiempo atrás, posiblemente desde inicios del clásico, pues lo que nosotros conocemos es un culto elaborado, cuya conformación debió ser el resultado de la suma de varios siglos.

Desafortunadamente aún no podemos utilizar las inscripciones jeroglíficas mayas para fundamentar esta idea; sin embargo, con base en relatos como el *Popol Vuh*, y los demás textos indígenas (narraciones orales que se transmitieron a lo largo de las generaciones), creemos que el culto lunar se inició en los albores clásicos de la civilización maya.

Además siendo la luna uno de los astros más importantes de la tierra, el hombre no pudo excluirla de su vida cotidiana, porque estaba presente en todo momento marcando el paso del tiempo.

Esta hierofanía lunar llegó a tener tanta importancia entre los pueblos mayas del posclásico que se representó, en diversas fuentes plásticas, de manera antropomorfizada, en algunas ocasiones como la diosa joven *Ixchel*, (Diosa I), simbolizando a la luna nueva, y en otras, como una deidad anciana, *Ixchebel Yax* (Diosa O), para las fases decrecientes de la luna.

Estas representaciones las encontramos principalmente en los **Códices Dresde y Madrid**, y son identificadas por medio del glifo de la diosa lunar. Hasta el momento no contamos con otra fuente que nos ofrezca representaciones plásticas de esta deidad.

Presente en los ciclos más importantes de la vida, como ya hemos dicho, la luna - símbolo de fertilidad - ocupó un lugar importante dentro de los rituales femeninos. Las mujeres mayas buscaban contacto con la luna para ser fértiles, fecundas, y también para atraer al amante.

En cuanto a los mitos cosmogónicos mayas, la luna aparece como un ser creado, al menos en los tiempos prehispánicos.

La luna, para los mayas es un ser vivo, que genera fuerzas sagradas, entre ellas la vida; pero que no es una deidad todopoderosa. Está expuesta a la muerte, especialmente durante los eclipses. La idea de la muerte de este astro debió atemorizar al hombre maya, porque con ello acababa la vida misma.

Hemos apuntado anteriormente que las diosas lunares también son *Diosa Madres*; la deidad maya que analizamos comparte atributos y símbolos de *Diosa Madre*; en ella convergen las manifestaciones sagradas de la luna y la tierra, hierofanías de vida: de ella surgen formas vivientes.

La diosa lunar maya es también *Diosa Madre*, y como tal, tiene funciones de fertilidad, controla la vegetación, el curso del agua, la vida, y la muerte en la tierra, pues además es diosa de la Tierra, por tanto, presenta atributos lunares y cósmicos.

Al ser *Diosa Madre*, es diosa de la tierra, responsable de la fecundidad vegetal. De esta forma controla, una vez más, los ciclos vitales y regenerativos.

Esta diosa siempre está ligada al elemento agua, además de sus características lunares, por tanto encontramos un trinomio importante, luna, agua y tierra, que se conjugan para formar una nueva hierofanía que tiene mucho que ver con la regeneración y creaciones de vidas: la *Diosa Madre*.

En los mitos mayas aparecen diversas deidades madres, como *Ixmucané*, *Ixquic*, y la esposa de *Hachäkyum*; por tanto la *Diosa Madre* es un símbolo altamente desarrollado en el área maya.

Con respecto a que si *Ixchel* es esposa del sol, o de un aspecto solar de *Itzamná*; o si la verdadera esposa de éste es *Ixchebel Yax*, sólo podemos decir que, con base en la fuentes, *Ixchel*, como *Diosa Madre*, es cónyuge de *Itzamná*, pero nunca esposa del sol, al menos entre los mayas prehispánicos. No encontramos evidencia alguna con respecto al matrimonio entre *Ixchebel Yax* y el dios supremo de los mayas, tal vez porque, como hemos visto, *Ixchel* e *Ixchebel Yax* son aspectos de una misma deidad.

Además debemos recordar que la idea de que la luna y el sol son esposos, es contemporánea.

Como *Diosa Madre* no debemos olvidar su patronazgo sobre el nacimiento y el parto; bajo esta actividad exclusiva se le representaba plásticamente como la diosa *Ixchel* "la diosa de hacer criaturas".

En esta cualidad se conjugan los atributos lunares y terrestres; tanto de la luna como de la tierra depende la fecundidad y ambas están presentes en los ciclos de la vida, como el nacimiento.

Por otra parte el patronazgo del tejido es un elemento más que nos corrobora nuevamente que *Ixchel* e *Ixchebel Yax* son una misma diosa; tejer es una actividad propia de las diosas lunares, *Ixchebel Yax* es representada plásticamente con husos, agujas, utensilios del tejido, mismos con los que se relaciona a la *Ix Hun Ahau* del **Ritual de los Bacabes** que, como ya hemos dicho, es *Ixchel*.

De esta forma podemos decir que tanto en el aspecto de diosa terrestre como diosa del tejido, los mayas utilizaban la representación de la diosa anciana *Ixchebel Yax*.

Aún no conocemos hasta que punto la *diosa madre lunar* maya teje el destino de los hombres, pues las fuentes consultadas no nos ofrecen información suficiente sobre esta idea; sabemos que lo conoce y que influye en él, sin embargo no hay datos sobre si la diosa maya, al igual que las griegas, tenía en sus manos los instrumentos para tejer, como una gran red, el destino de la humanidad. Posiblemente, entre los grupos mayances actuales podemos ahondar sobre el tema.

Dentro del panteón maya las *Diosas Madres* son a la vez médicas y adivinas, como *Ixmucané*; así también *Ixchel* es diosa de la medicina.

La importancia de este último atributo fue tal que contaba en Cozumel con uno de los mayores santuarios del área maya.

Los rituales y fiestas dedicados a esta deidad de la medicina guardaban una estrecha relación con actividades adivinatorias, acompañadas de las piedras *am*, que evocaban a las inseparables arañas (que por su cualidad de tejedora son también símbolos lunares).

La diosa *Ixchel*, en los códices, además del glifo lunar es identificada por el glifo *ah-men*, curandero.

Su nombre se invoca, para luchar y vencer a la enfermedad en los conjuros del *Ritual de los Bacabes*; el *Chilam Balam de Nah* - aunque no se menciona a *Ixchel*-, el autor incluye en los objetos medicinales las cintas de las doncellas, que son, a la vez, parte de los elementos que se utilizaban en los ritos lunares.

De esta forma estamos frente a una deidad femenina que conjuga en sí misma los atributos de la luna, de la tierra, de la medicina, del nacimiento y del tejido. Que influye en la reproducción de la vida humana, vegetal y animal; en la abundancia y escasez de lo que se encuentra sobre la tierra, es decir, todo lo que conforma la vida sobre el mundo.

No podemos desprender estas cualidades; tal vez si estudiáramos a la diosa *Ixchel* únicamente como diosa lunar o a *Ixchebel Yax* como diosa terrestre, no abarcaríamos de forma completa su significado religioso, ya que dividiríamos el fenómeno religioso de manera inexacta, porque todas sus características se complementan, se mezclan y se fusionan; de ella emanan todas estas facultades y en ella convergen también.

El hombre maya vivió y transformó este fenómeno religioso a través del tiempo; cada periodo histórico contribuyó con una nueva forma de culto y adoración de la *Diosa Madre*; éstas, al final del posclásico y durante toda la Colonia sufrieron cambios, resultado de la adaptación del hombre a sus condiciones históricas.

El fenómeno de la *Diosa Madre* no puede estudiarse sólo a nivel descriptivo, conocer su significación es fundamental; la manera en que el hombre maya estableció los vínculos con la deidad se expresa en el mito, los ritos, y por tanto, el espacio y el tiempo de lo sagrado.

Por otra parte, hemos corroborado que esta deidad, una de las principales del panteón maya, recibía culto y adoración de todos los mayas, nunca fue una deidad exclusiva de la élite, ni se utilizó como símbolo de poder. Es posible que en todo hogar maya se encontrara una figurilla de esta diosa, tanto en su aspecto joven como de anciana.

Como la civilización maya está dentro de un contexto mesoamericano, del cual no podemos extraerla, es posible que este estudio nos sirva para, posteriormente, emprender un nuevo trabajo, con base en el método comparativo de la historia de las religiones, abarcando no sólo la realidad histórica de los mayas de Yucatán, en la que hemos hecho incapié, sino también profundizar en las regiones de Chiapas y Guatemala, cuyas fuentes escritas las utilizamos, generalmente, como referencia: realizar una investigación que comprenda a otros pueblos mesoamericanos y no sólo a la civilización maya.

## Bibliografía consultada

- Avendaño y Loyola, Fray Andrés, **Relación de las dos entradas que hizo al Petén Itzá**. En Means Ainsworth, Philip. **History of the Spanish conquest of Yucatán and of Itzas**. Cambridge, Mass. *Papers of the peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, v.7, Harvard University, 1917.: 103 - 174.
- Brandon, S.G.E., **Diccionario de religiones comparadas**. 2 vol. trad. del inglés por J. Valiente Malla. Madrid, Cristiandad, 1975.
- Bruce, Roberto D., **El libro de Chan K'in**. México, INAH/SEP, 1974. 385 p. (Científica, Lingüística, 12).
- Casas, Fray Bartolomé de las, **Apologética historia sumaria quanto a las cualidades, dispusición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, manera de vivir e costumbres de las gentes destas Indias Occidentales y Meridionales cuyo imperio soberano pertenecen los reyes de Castilla**. 2 vol. Edición preparada por Edmundo O'Gorman. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1967. (Historiadores y cronistas de Indias, 1).
- Cázares Hernández, Laura et al., **Técnicas actuales de investigación documental**. 3 ed. México, Trillas/UAM, 1990. 194 p.
- Ciudad Real, Antonio de, **Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre Fray Alonso Ponce**. 2 vol. Edición, estudio, apéndices, glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor Castillo Farreras. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1976. (Historiadores y Cronistas de Indias, 6).
- Código de Calkiní**, Versión de Alfredo Barrera Vásquez. Campeche, México, Gobierno del Estado de Campeche, 1957. 146 p. (Biblioteca campechana, 4).
- Códices mayas**, Reproducción y desarrollo por Antonio Villacorta y Carlos Villacorta. 2 ed. Guatemala, Tipografía nacional, Sociedad de Geografía e Historia, 1976. 450 p.
- Códices mayas**, Edición facsímilar. Introducción y bibliografía por Thomas A. Lee Jr. San Cristobal, Chis, México, Fundación Arqueológica Nuevo Mundo, A.C./ Brigham Young University/ Universidad Autónoma de Chiapas, 1985. 215 p.

- Códice Pérez**, Trad. libre del maya al castellano por el Dr. Ermilio Solis Alcalá. Mérida, México, Oriente, 1949. 371 p.
- Crónicas indígenas de Guatemala**, Trad. al español por Adrián Recinos. Guatemala, Academia de Geografía e Historia, 1984. 189 p. (Publicación especial, 29).
- Chevalier, Jean y Alain Gheerbrant, **Diccionario de los símbolos**. 3 ed. Trad. del francés por Manuel Silvar y Arturo Rodríguez. Barcelona, Herder, 1991. 1107 p. ilus.
- Diccionario Maya Cordemex**, Alfredo Barrera Vásquez. et al. Mérida, Yuc., México, Cordemex, 1980.
- Diccionario de Motul, maya-español**, Fray Antonio de Ciudad Real. Mérida, Yuc. México, Juan Martínez, 19..?
- Eliade, Mircea, **Imágenes y símbolos; ensayos sobre el simbolismo mágico-religioso**. 3 ed. Trad. del francés por Carmen Castro. Madrid, Taurus, 1979. 196 p. (Ensayistas, 1).
- \_\_\_\_\_, **Tratado de historia de las religiones**. Trad. del francés por Tomás Segovia. México, Era, 1972. 462 p. (Enciclopedia Era, 11).
- Frias León, Martha Alicia, "Catálogo de las características de los personajes en los códices **Dresde y Madrid**". **Estudios de Cultura Maya**. México, UNAM: FFyL, seminario de Cultura Maya. vol. 7, 1968: 195-240.
- Förstemann, Ernst, **Commentary on the Madrid maya manuscript (Codex Tro-Cortesianus)**. Danzig, Published by the Firm of L. Saunier, 1902. 214 p.
- Fuentes y Guzmán, Francisco, **Recordación Florida; discurso historial, natural, material, militar y político del reino de Goathemala. A el rey de las Españas don Carlos II. Nuestro señor y rey del Imperio de las Indias. Que escribe y ofrece á la veneración y obsequio de su real, augusto nombre el Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, natural vecino y regidor perpetuo de la ciudad de Goathemala. Año de 1690**. 2 vol. En. **Obras históricas de Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzman**. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1969.
- García de Palacio, Diego, **Carta-relación de Diego García de Palacio a Felipe II sobre la provincia de Guatemala. 8 de marzo de 1576**. Edición facsimilar, estudio preliminar por Ma. del Carmen León Cázares, Martha Iliá Nájera C. y Tolita Figueroa. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1983. 172 p. mps. cuadros. (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 2).
- \_\_\_\_\_, **Relación y forma que el licenciado Palacio oidor de la real Audiencia de Guatemala hizo para los que hubieren de visitar, contar, tasar y repartir en las provincias de este distrito**. Edición facsimilar, estudio preliminar por Ma. del Carmen León Cázares, Martha Iliá Nájera C. y Tolita Figueroa. México, UNAM: Instituto de Investigaciones

Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1983. 172 p. mps. cuadros. (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 2).

Garza, Mercedes de la, ***Aves sagradas de los mayas***, en prensa.

\_\_\_\_\_, "¿Cómo abordar el estudio de las religiones mesoamericanas?", ***La historia hoy***, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 1993.

\_\_\_\_\_, Coomp. y pról. ***Literatura maya***. Barcelona, Galaxis. 1980. (LVII) + 490 p. ilus. (Biblioteca Ayacucho, 57).

\_\_\_\_\_, ***El universo sagrado de la serpiente entre los mayas***. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1984. 462 p. ilus.

\_\_\_\_\_, ***Sueño y alucinación en el mundo nahuatl y maya***. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1990. 291 p.

Guénon, René, ***Símbolos fundamentales de la ciencia sagrada***. Coomp. Michel Valson. Trad. del francés por Juan Valmard. Buenos Aires, Eudeba/Editorial Universitaria, 1969. (Temas de Eudeba/ Religión).

Izquierdo y de la Cueva, Ana Luisa, ***La educación maya en los tiempos prehispánicos***. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1983. 95 p. (Cuadernos, 16).

König, Franz, ***Diccionario de las religiones***. Barcelona, Herder, 1964. 1482 p. ilus. (Biblioteca Herder, sección de teología y filosofía, 54).

Landa, Fray Diego de, ***Relación de las cosas de Yucatán***. Introducción por Angel Ma. Garibay. 13 ed. México, Porrúa, 1986. (XVII) + 254 p. ilus. (Biblioteca Porrúa, 13).

León-Portilla, Miguel, ***Tiempo y realidad en el pensamiento maya; ensayo de un acercamiento***. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1968. 178 p. ilus. (Culturas americanas, 2).

***Libro de los cantares de Dzibalché***, en Mercedes de la Garza, ***Literatura maya***.: 342 -388.

***Libro de Chilam Balam de Chumayel***, en Mercedes de la Garza, ***Literatura maya***.: 217 - 288.

***El libro del judío; su ubicación en la tradición botánica y en la medicina tradicional yucatanense***, Presentación y revisión de Alfredo Barrera Vásquez. Xalapa, Ver., México, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos/ CECSA, 1983. 53 p.



Lizana, Fray Bernardo de, *Historia de Yucatán. Devocionario de nuestra señora de Izamal y conquista espiritual*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1893. 130 p.

López Austin, Alfredo, *Los mitos del tlacuache; caminos de la mitología mesoamericana*. 2 ed. México, Alianza, 1992. 542 p. ilus. (Alianza estudios; antropología).

López de Cogolludo, Diego, *Los tres siglos de dominación española en Yucatán, o sea, historia de esta provincia*. 2 vol. Austria, Akademische Druk, Verlagsanstalt Grz, 1971.

López Mendel, Tomás, *Relación*, en Tozzer, A. *Landa's Relación de las cosas de Yucatán*: 221 - 229.

*Manuscritos de Tekak y Nah*, Reproducción facsimilar del manuscrito de Tekak, y reproducción facsimilar, transcripción y traducción del manuscrito de Nah. México, Dzibil, 1981. [sin paginación].

*Memorial de Sololá o Anales de los Cakchiqueles*, en Mercedes de la Garza, *Literatura maya*: 101 - 216.

Montoliú Villar, María, "Aclaración sobre la traducción del nombre de la vieja diosa *Ix Chebel Yax*, conyugé de *Itzam Ná*, en la mitología maya". *Notas Antropológicas*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, vol. II, no.4., 1982.: 26-27.

\_\_\_\_\_, *Cosmovisión y Salud*. Folletos. 34 p.

\_\_\_\_\_, *Cuando los dioses despertaron; conceptos cosmológicos de los antiguos mayas de Yucatán estudiados en el Chilam Balam de Chumayel*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1989. 96 p. ilus. (monografía, 5)

\_\_\_\_\_, "El dios solar en la religión y mitología mayas". *Anales de Antropología*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, vol. 18, no. 2, 1981: 29-57.

\_\_\_\_\_, "La diosa Lunar/*ixchel*, sus características y funciones en la religión maya". *Anales de Antropología*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, vol. 21, 1984: 61-78.

\_\_\_\_\_, "Origen y concepto de las enfermedades entre los antiguos mayas". XVII mesa redonda Investigaciones recientes en el área maya. 2 vol. Sociedad Mexicana de Antropología. San Cristobal, Chiapas, México, 21-27, junio, 1981.: vol.1: 257-275.

Nájera Coronado, Martha Iliá, *El don de la sangre en el equilibrio cósmico; el sacrificio y autosacrificio sangrangriente entre los antiguos mayas*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1987. 279 p. ilus.

- Paxbolon, Pablo, **Probanza (texto Chontal)**, en Scholes, France y Roys, Ralph. "The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel". **Contributions to America Anthropology and Histori.** vol. 6. (30): 299-565; 359-382.
- Popol Vuh; las antiguas historias del Quiché**, 21 reimp. Trad. del quiché por Adrián Recinos. México, Fondo de Cultura Económica, 1990. 185 p. (Colección Popular, 11).
- Rabinal Achi**, en Mercedes de la Garza, **Literatura maya.**: 291-341.
- Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala**, Edición de René Acuña. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982. 359 p. (Etnohistoria; Antropológicas, 45).
- Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán**, 2 vol. Edición de Mercedes de la Garza, et al. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1983. ilus, mps. (Fuentes para el estudio de la Cultura maya, 1).
- Remesal, Antonio de, **Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala.** 4 vol. 3 ed. Guatemala, José Pineda Ibarra, 1966. (Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular 15 de septiembre, 90-94).
- El ritual de los Bacabes**, Edición facsimilar con transcripción rítmica, traducción, notas, índice, glosario y cómputos estadísticos por Ramón Arzápalo Marín. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1987. 1109 p. (Fuentes para el estudio de la Cultura maya, 5).
- Sánchez de Aguilar, Pedro, **Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán.** 3 ed. Mérida, México, Triay, 1937. 203 p.
- Schellhas, Paul, "Representation of deities of the maya manuscripts". 2 ed. **Peapers of the peabody museum of American Archaeology and ethnology.** vol. 4, no. 1, 1987. 49 p. ilus. Cambridge, Harvard University.
- Thompson J. Eric S., **A catalog of maya hieroglyphs.** Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1962. 458 p. ilus.
- \_\_\_\_\_, **Grandeza y decadencia de los mayas.** Trad. del inglés por Lauro Zavala. México, Fondo de Cultura Económica, 1959. 314 p. ilus.
- \_\_\_\_\_, **Historia y religión de los mayas.** 9 ed. Trad del inglés por Félix Blanco. México, Siglo Veintiuno, 1991. VII+ 485 p. ilus. (América nuestra, américa antigua, 7).
- \_\_\_\_\_, **Maya hieroglyphic writing; an introduction.** 3 ed. Norman, University of Oklahoma Press, 1966. 347 p. lam. mps. (Civilization of the American Indian series, 56).

- \_\_\_\_\_. "The Moon Goddess in Middle America". *Contributions to American Anthropology and History*. Washington. no. 29, junio, 1939: 123-173.
- \_\_\_\_\_. *Un comentario al Códice de Dresde; libro de jeroglifos mayas*. Trad. del inglés por Jorge Ferreiro Santana. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. 303 p.
- Titulo de Totonicapán**, Edición, texto, traducción y comentario por Robert M. Carmack y James L. Mandloch. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1983. 283 p. (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 3).
- Tozzer, Alfred M., *Landa's Relaciones de las cosas de Yucatán; a translation*. Cambridge, Massachusetts, *Papers Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Harvard University, 1966. Vol. XVIII. 394 p. illus, mps.
- Vázquez, Francisco, *Crónica de la provincia del santísimo nombre de Jesús de Guatemala*. 2 ed. 4 vol. Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, 1937-44. (Biblioteca Goathemala, XIV-XVII).
- Villagutierre Soto-Mayor, Juan de, *Historia de la conquista de la provincia de el Itzá. Reducción, y progresos de la de el Lacandon, y otras naciones de indios barbaros, de las mediaciones de el reyno de Guatimala, a las provincias de Yucatán en la America septentrional*. 2 ed. Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, 1933. 515 p. (Biblioteca Goathemala. IX).
- Ximénez, Fray Francisco, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. 4 vol. Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, 1929-32. (Biblioteca Goathemala, 4).